

Acusan a G. Ford de violar Constitución

Ancón, Zona del Canal de Panamá. (AP) —Un juez distrital norteamericano ha dado al Presidente Gerald Ford, al Secretario de Estado Henry Kissinger y al embajador especial Ellsworth

worth Bunker 60 días para responder a una demanda judicial acusándolos de violar los derechos constitucionales de

los estadounidenses residentes en la zona al negociar un nuevo Tratado del Canal con Panamá.

La Associated Press había

informado por error anteriormente que el juez Guthrie F. Crowe había emitido una orden de

(Pasa a página 12)

Estalló huelga en Puerto Limón

PTO. LIMON (Por Jorge Badilla, corresponsal) A última hora anoche, cerca de las 11, el secretario general de SITRAFENAT (Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Nacional al Atlántico) anunció que a partir de las 12 de la noche entraba en vigencia la huelga ferroviaria.

Oswaldo Muñoz Díaz, al hacer el anuncio, dijo que mientras el Gobierno no financie a JAPDEVA para

que la amenaza de paralización total del ferrocarril no se concrete, y mientras no haya un reajuste de salarios tal cual se contempla en las cláusulas 55 y 138 del convenio colectivo de trabajo, no depondrán su actitud.

Muñoz dijo que "actualmente somos más maduros y estamos mejor organizados para resistir" y desmintió que "intentamos la subversión" como dice el

Ministro de Seguridad Pública, Mario Charpentier, caso en que más bien denunciaremos al que intente hacer brotar la violencia.

Se espera que en el transcurso del día de hoy muelleros y grupos de bananeros y otros sindicatos decreten también la huelga paralizando casi en totalidad a Puerto Limón. (Vea más informaciones en páginas 3 y 10).



En Belfast, Irlanda del Norte, un hombre es arrastrado calle abajo en los disturbios provocados por el arresto de cinco mujeres. Las mujeres, una de ellas hermana de un niño asesinado con la explosión de una bomba de plástico, protestaban por la muerte del joven cuando fueron arrestadas. (AP)

Aprobaron derogar Ley Vesco

A las 7:45 de la noche, los diputados aprobaron ayer en primer debate el proyecto para derogar la "Ley Vesco" de 1974 y en su lugar dar una nueva

legislación sobre la Ley de Extradición.

De los 38 diputados presentes, solo los diputados Alvaro José Chen Lao y Tirza Bustamante, votaron

en contra del nuevo texto que propuso el diputado Corrales Bolaños, para sustituir el dictamen de mayoría.

El texto aprobado ayer es el siguiente:

Artículo 1.- Deróganse las reformas introducidas por Ley N° 5497 de 21 de marzo de 1974 a la Ley No. 4795 de 16 de julio de 1971, la cual en lo sucesivo se leerá así:

Artículo 1.- A falta de Tratados, tanto las condiciones como el procedimiento y los efectos de la extradición, estarán determinadas por la presente

(Pasa a la página 13)

Trolebuses no sirven para todo San José

La Compañía Transportes Metropolitanos S. A., TRANSMESA, envió a LA REPUBLICA un informe sobre los estudios de factibilidad realizados acerca del sistema de trolebuses. Dos de ellos muestran que este tipo de transporte solo puede transitar en algunas calles de San José y que el costo del pasaje subirá entre un 15 y 30%. De otros estudios realizados por otras firmas no se dan sus conclusiones.

En una carta enviada a la Dirección de LA RE-

PUBLICA el Gerente de TRANSMESA Ing. Javier González dice lo siguiente:

Primero debo hacer referencia a todo el proceso de estudios que se inició en

abril de 1971, cuando un técnico visitó Costa Rica a fin de inspeccionar las posi-

(Pasa a página 12)

Acciones al portador

Hoy vence pago del impuesto al capital

Hoy viernes vence el plazo para que las empresas constitutivas en sociedades

anónimas con acciones al portador, paguen el impuesto del 3% sobre su capi-

tal neto. Vencido esté término el

(Pasa a página 12)

- Otro colegio abrió huelga (Vea Pág. 3)
- Carter promete, Ford desmiente (Vea Pág. 6)
- Hoy demuestran satélites en C.R. (Vea Pág. 2)
- Amargura sobre caso de Rodesia (Vea Pág. 5)

Aumentarán salarios a partir de enero 77

El Consejo Nacional de Salarios entregó ayer al Ministro de Trabajo y Seguridad Social Lic. Rafael Angel Rojas la determinación de aumento de salarios mínimos acordada por este organismo, la cual oscila entre un 12 y 13% para los salarios más bajos y un 8% y 9% para los más altos.

Dicho pronunciamiento que concuerda totalmente con la recomendación del Poder Ejecutivo al respecto, fue rechazada por el sector obrero y sindical.

La escala determinada por el Consejo, para los

aumentos que regirán a partir de enero de 1977 es la siguiente:

Para los salarios mínimos diarios de menos de 24 a 28 (Pasa a página 12)

Amplían recurso en favor de pescadores

Ayer fue presentada una ampliación al Recurso de Hábeas Corpus elevado a la Corte Suprema de Justicia por Omar Francisco Jaén Martínez.

Jaén, advirtiendo que los ministros de Costa Rica y Nicaragua reunidos en Cibalza reconocieron tácitamente no saber cuál es la delimitación de la frontera en los espacios marítimos comunes a ambos países, señala que "con menos razón iban a saberlo los pescadores nicaragüenses" que fueron detenidos como presuntos piratas y viola-

(Pasa a página 12)



Ayer al mediodía el Presidente del Consejo Nacional de Salarios, señor Luis Guillermo Ortamano, hizo entrega al Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Lic. José Calvo de la determinación sobre aumento salarial para 1977, la cual deberá ser estudiada por el Ministro y devuelta con recomendaciones en los próximos treinta días.

El mundo mágico del computador

La Eastern Airlines ha sido la primera compañía aérea deseosa en "meter de cabeza" todo su sistema de operación dentro del más avanzado mundo de la tecnología.

No contenta con que sus aparatos resulten verdaderas máquinas sofisticadas del aire, a bordo de las cuales las computadoras resuelven para los pilotos un alto porcentaje de cálculos de vuelo y predicción, ha instalado en tierra computadoras gigantes que solucionan centenares de problemas para los pasajeros.

Héctor Cruz, director de "Latin American Sales" de Eastern en Miami, asegura que las perspectivas señaladas por el famoso Walter Cronkite en "Los Desafíos del Cambio", resultan cosa vieja intramuros de esta poderosa aerolínea estadounidense.

Operando en la esquina noreste del aeropuerto internacional de Miami, en un complejo de tres edificios integrados que costó más de diez millones de dólares, todo el sistema nervioso administrativo está regido por un computador gigante cuyo caudal de posibilidades tecnológicas e información atienden otras computadoras.

Para esta compañía la computadora no solamente presenta abundante información en pantallas electrónicas, sino que hace de robot asistente, controlando la recepción de equipajes, las reservaciones de cupo en las aeronaves, la selección de rutas e itinerarios, la programación de horarios, confección de boletos y otras facilidades más.

Estas máquinas enlazadas desde Miami con los despachos de Nueva York y Atlanta, contienen por así decirlo toda la información de cada vuelo que entra, sale o se mantiene en el aire las 24 horas del día.

El Doral Computer Center de Miami, operando el llamado "Sistema Uno", fue instalado por la aerolínea a un costo total de \$31 millones de dólares y puede establecer el récord de casi 25 millones de pasajeros anuales de la Eastern y 30 millones de mensajes interlineas en el mismo lapso.

Recientemente la compañía firmó un acuerdo con LACSA de Costa Rica para servir de prolongación a los vuelos de la aerolínea costarricense dentro del territorio de los Estados Unidos.

El convenio Eastern-LACSA permite que los viajeros a bordo de los modernos y veloces Jet BAC-111 tengan a su servicio, al llegar a Miami, todo ese mundo tecnificado de las computadoras y, además, su maravilloso edificio, donde la atención al viajero es aún más sofisticada.

Cuando un pasajero de LACSA arriba a Miami hay personal de Eastern que atiende sus requerimientos, y lo conduce a sus salas de espera, todas con aire acondicionado, iluminación indirecta, alfombras y pinturas a colores diversos e incluso una sala especial en la que el pasajero puede encargarse que le tramiten sus boletos, reservaciones, y asuntos personales urgentes.

Resulta todo tan inesperado aquí, como encontrarse una sala para que los niños descansen, abundando en ella columpios, juegos de diverso tipo y otras entretenimientos.

Héctor Cruz de Eastern ha señalado que el binomio montado con LACSA ha dado resultados asombrosos, debido a que es proverbial la atención que la aerolínea costarricense da a bordo de sus BAC-111 en las rutas que cubre.



Una operadora manipula en una computadora menor de la Eastern en la sección de reservaciones y equipajes. La pantalla da la información correcta, pero además la máquina elabora los boletos para el pasajero apurado, y le señala su lugar en el avión.

LACSA también ha extendido aún más allá sus facilidades para su clientela en Miami y tiene acuerdos con "International Tourist Representatives Inc" que opera en el 444 de la Brickell Avenue, suite 507 y en la que trabaja como ejecutivo el costarricense Alfonso Anchia.

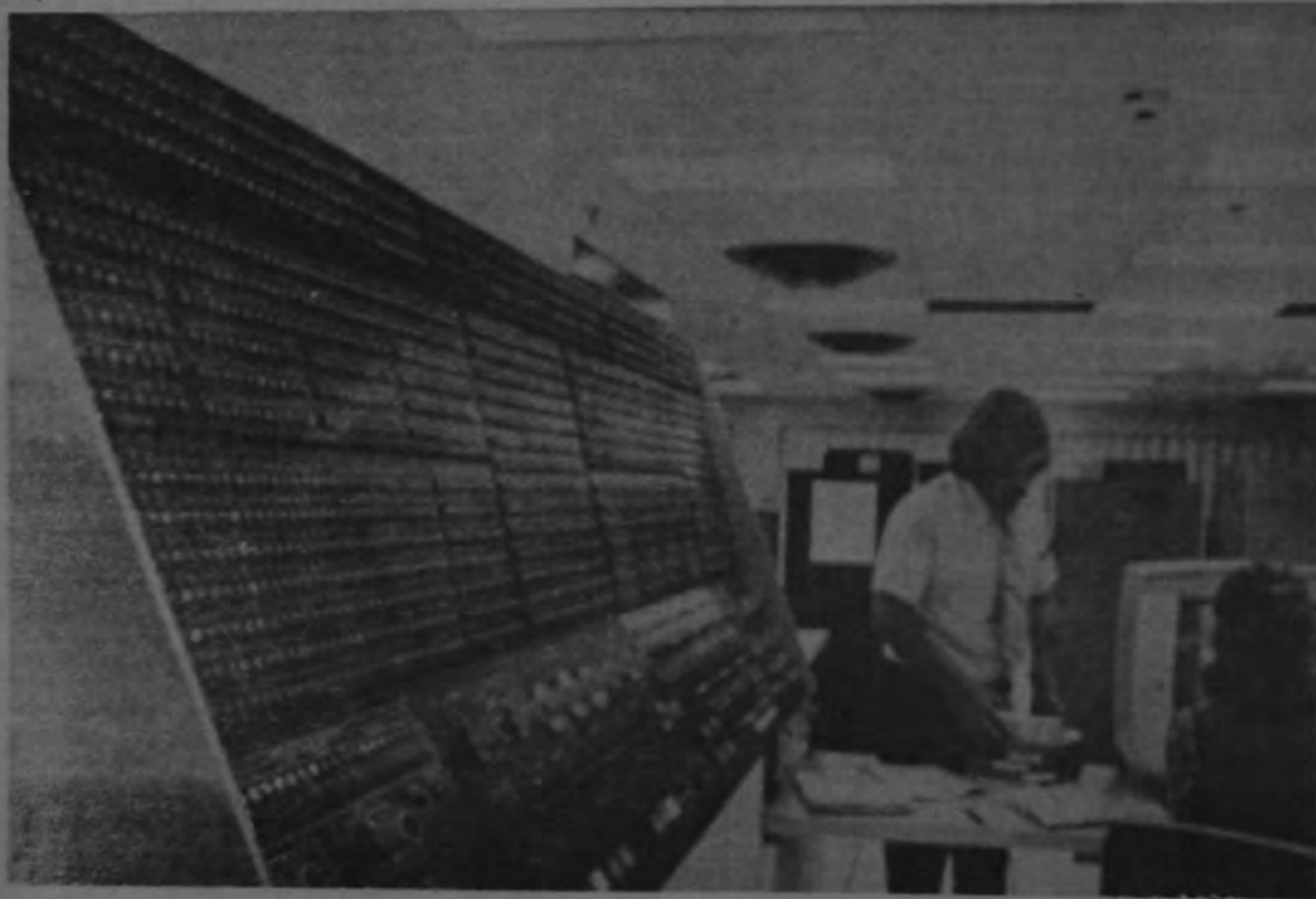
La Internacional, cuando hay pedidos especiales de parte de grupos de pasajeros de LACSA, o casos individuales que quieren ganar tiempo y evitar problemas, da todos los servicios en tierra.

Un pasajero puede ser recibido a la salida del BAC-111 y guiado en el aeropuerto, transportado a sus hoteles, ayudado en sus compras o citas de negocios o simplemente conducido en automóviles último modelo a los más bellos lugares de recreo del mágico mundo del sol en La Florida.

Frank Díaz, uno de los directores y socios de la firma, dice que "hay un

pacto no escrito con los costarricenses para brindarles atención ideal, sea que quieran estar de compras en Miami o que deseen viajar a Disney World, Cypress Gardens, Tallahassee, Orlando, Surfside o cualquiera de los polos magnéticos del turismo en La Florida.

Así, entre computadoras, tratamiento de millonario a bordo de LACSA, conexiones firmes con Eastern y la seguridad de no encontrar problemas en tierra en manos de International Tourist, Miami se ha acercado más a Costa Rica.



La computadora central, o computadora "madre" de la Eastern Airlines en la parte noreste del aeropuerto internacional de servicios Eastern.

Dos mil robots hay en el mundo

La fabricación de los aparatos electrónicos ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento en los años 70, particularmente en computadores, incluida la calculadora de bolsillo.

De acuerdo con una información de la Oficina Nacional de Normas de los EE.UU., en la década de los años 80 los avances y aplicaciones de la electrónica se canalizarán hacia los robots. Actualmente existen en el mundo unos 2.000 robots que ejecutan tareas variadas y más o

menos sencillas, como carga de máquinas o soldadura de metales. Algunos tienen memorias que les permiten la ejecución de operaciones separadas, por ejemplo soldadura en diferentes modelos de automóviles, en las fábricas que los producen en serie.

Sin embargo, los robots que se desarrollarán en los años 80 tendrán memorias más complejas y sensores que les permitirán efectuar operaciones más complicadas en ambientes disímiles.

Demuestran hoy en CR uso de los satélites

Con un saludo del Presidente Gerald Ford, desde Washington D.C. se inicia la demostración que harán los técnicos de la NASA sobre el uso de satélites de Aplicaciones Tecnológicas, esta vez desde el edificio del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE en La Sabana.

El programa que incluye algunas películas ilus-

trativas de cómo pueden ser aprovechados los beneficios potenciales de la tecnología espacial, será transmitido por cadena nacional de televisión.

En la segunda parte del programa el Presidente de los costarricenses, Daniel Oduber Quirós, enviará un saludo al pueblo norteamericano en las celebraciones del Bicentenario

de su Independencia, y expondrá a Costa Rica la importancia de un programa de este tipo para el desarrollo de nuestros países necesitados de tecnología que debe ser aplicada, y que ya está a nuestro alcance.

En el desarrollo del programa una de las áreas más importantes con el

ATS-6. (Satélite de Aplicaciones Tecnológicas-6) es la demostración de su satélite hermano, las observaciones de LANDSAT alrededor del mundo han mostrado algunos cambios notables en la topografía de la tierra, y han divulgado un gran caudal de información importante hasta ahora desconocida. LANDSAT, desde su

colocación en órbita en 1972, ha venido transmitiendo datos que han utilizado expertos agrícolas, científicos, planificadores urbanos, administradores de recursos acuáticos y de bosques, cartógrafos y constructores de carreteras y represas en todo el mundo.

Las demostraciones de "AIDSAT" (Satélite de la

Agencia para el Desarrollo Internacional) son meramente una primera incursión, para muchos países, en las complejidades y beneficios potenciales de la tecnología de la edad espacial aunque en sus etapas iniciales la posibilidad de utilizar satélites de comunicación en los países en desarrollo no es ya un sueño del futuro.

LA REPUBLICA

un diario independiente al servicio del pueblo
Publicado por Editorial La Razón, S.A.

Director - Rodrigo Madrigal Nieto
Subdirector - Julio Rodríguez Bolaños
Jefe de Redacción - Yehudi Monestel Arce
Gerente - Luis F. Hoffman Cartin
Publicidad: Gerardo Sibaja V.
Circulación: Róger Mora Ch.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Planta y oficinas centrales, Tournón Norte.
Teléfonos: 23-02-66 - 22-28-14 - 21-04-29
Sucursal, calle 5ª avenidas 3|1ª.
Tels: 23-51-12 - 23-51-24. Apartado: 2130.
Suscripción a domicilio: ₡ 18.00 al mes.

Limón a la expectativa

En horas de la noche de ayer se efectuó una reunión en la Casa Presidencial en la que participaron los Ministros de la Presidencia Lic. Edgar Arroyo, de Trabajo Lic. Rafael Angel Rojas, de Desarrollo Dr. Fernando Naranjo y los Procuradores de la República con el objeto de determinar la posición que seguirá el Gobierno en cuanto a la amenaza de huelga en Limón.

En la madrugada de hoy salieron para Limón, los procuradores Lic. Liliana García y Lic. Luis Carlos

Trejos Escalante, con el objeto de fijar dicha posición ante las autoridades judiciales y de trabajo de esa provincia.

El miércoles en la tarde JAPDEVA pidió al Juez de Trabajo de Limón, que convocara a los delegados de los trabajadores para que se llegue al compromiso de arbitraje, con el que en sujeción de la ley la empresa está de acuerdo.

La Institución solicitó además que se hiciera constar en actas de aceptación del arbitraje, si se produce por las partes en

conflicto, según dijo su Presidente el Dr. Domingo Argüello Noguera.

Además, en la misma fecha, el señor Eliseo Joseph Wignall, Gerente General de JAPDEVA, solicitó al mismo Juzgado de Trabajo en Limón, que se pronuncie sobre la legalidad del movimiento de huelga que, en horas de la mañana del día miércoles, anunció la delegación laboral.

Como se dijo, JAPDEVA está en disponibilidad de aumentar \$100.00 por trabajador portuario, independientemente del

segundo paso en la escala de salarios que ya se les ha concedido.

En cuanto a los trabajadores ferroviarios, JAPDEVA ha ofrecido el pago de un aumento más en la escala de salarios.

El arbitraje es con la huelga, los dos recursos que la ley le da las partes cuando no se establecen las negociaciones en el conflicto.

Si se produce el arbitraje, una comisión es la que decide qué se hará y ambas partes deben acatar su pronunciamiento.

Monumento Nacional será Castillo Azul

Ayer se determinó convertir el Castillo Azul en Monumento Nacional.

El edificio ubicado al lado este de la Asamblea Legislativa albergó por casi diez años a la Casa Presidencial.

La determinación de convertir el Castillo Azul en Monumento Nacional fue tomada de común acuerdo entre el Ministerio de Cultura y la Asamblea Legislativa.

Existe posibilidad de que el Castillo Azul sea convertido en recinto para el Salón de Expresidentes y para las oficinas de presidencia y vicepresidencia del Congreso.

Otro colegio abrió huelga

Los estudiantes del liceo Clímaco Pérez de Santa Cruz de Guanacaste se encuentran desde el martes pasado en huelga con el propósito de que las autoridades de educación revoken el nombre que esa institución escolar lleva.

Según informó el Viceministro de Educación Lic. Ovidio Soto, el nombre de ese colegio se puso a petición de varios miembros de la comunidad los cuales consideraron que el maestro Clímaco Pérez tenía méritos sobrados para que una institución llevara su nombre.

"Tiempo después un grupo de estudiantes del liceo pidió a la comisión de Nomenclatura del Ministerio que se revocara el nombramiento, situación que fue denegada por la comisión" dijo.

El ministro Volio habló con los estudiantes exponiéndoles el caso, indicándoles además que únicamente se podía revocar ese nombre, si se llevaba una moción a la Asamblea Legislativa.

Según informó el Lic. Soto un grupo de diputados se encuentra estudiando la moción y ésta será presentada a la mayor brevedad al quórum del Parlamento.

"A pesar de que la situación se les ha explicado a los estudiantes ellos quieren que las cosas se hagan de un día para otro y no comprenden que todo lleva trámites que a veces duran" dijo.

"Según se informó ayer en la tarde el Colegio Agropecuario de ese cantón también se había sumado a la huelga en apoyo a los estudiantes del liceo".



En la Escuela de Derecho de la Universidad de Costa Rica se realizó ayer un fórum sobre las conveniencias e inconveniencias de una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna del país. Hubo una asistencia nutrida de estudiantes interesados en el tema. (M. Castillo)

Disconformes con padrón en UNA

Profesores de la Universidad Nacional expresaron su disconformidad por la decisión de no variar el padrón para las elecciones de decano de la

Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Dos candidatos se presentaron en las elecciones realizadas el 6 de octubre pasado: don Juan

Cevo y don Fernando Rivera, en las que triunfó el primero de los citados.

Sin embargo, se impugnó la votación por cuanto, según los denunciantes, habían votado cinco profesores que no reunían los requisitos exigidos. Para dilucidar el punto, se convocó a Consejo Universitario y este anuló la elección, y dispuso que se votara de nuevo el sábado de cuatro de la tarde a ocho

de la noche.

En esta elección votarán el 60 por ciento de los docentes, el 25 por ciento serán estudiantes y el 15 por ciento, administrativos. Mas, los partidarios del Prof. Cevo sostienen que al quitarse a cinco profesores debe variarse el padrón en cuanto al número de representantes de estudiantes y administrativos, lo que, de no hacerse, perjudica a su candidato.

Nueva industria química en C.R.

Estudios preliminares realizados por varias instituciones han demostrado la factibilidad de instalar en el país una planta procesadora de sustancias químicas derivadas de la caña de azúcar.

Se trataría de una planta productora de acetona, butanol y acetatos (de amilo, butilo y etilo), derivados de la caña de azúcar, sustancia que se utiliza en la elaboración de pinturas y lacas, productos textiles y farmacéuticos, así como en la industria de cosméticos y en tenerías o curtiembres. Además como resultado del proceso se obtiene un ingrediente rico en vitaminas que se usa para preparar alimentos para el ganado.

Según el estudio, es posible instalar en Costa Rica una planta capaz de producir 4.460 toneladas métricas por año. El valor total de la inversión prevista en el proyecto asciende a 1.5 millones de colones.

Se prevé igualmente que la planta empleará alrededor de 40 personas, entre obreros y empleados ad-

ministrativos.

En su período de máxima producción, esta fábrica podría ofrecer al mercado productos por unos 3 millones de dólares, lo cual permitiría sustituir totalmente las importaciones actuales de estos tres productos. Por otra parte una vez abastecido el mercado costarricense, la planta estaría en condiciones de exportar sus productos al resto de Centroamérica y otros países por cerca de 1.4 millones de dólares al año.

El proyecto ha sido elaborado por la Oficina de Planificación y Política Económica con la colaboración de la Corporación Costarricense de Desarrollo y la Universidad de Costa Rica.

Formar parte de un estudio de selección de varias posibilidades de inversión en la industria química del país con el propósito de elaborar posteriormente, los estudios preliminares que permitan determinar las ventajas y desventajas de los nuevos proyectos industriales en este campo.



El Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Wilburg Jiménez Castro, fue rodeado por familiares de los pescadores detenidos en Nicaragua, cuando llegó ayer a Puntarenas para informarles sobre las gestiones para obtener su libertad. (W. Céspedes Ch.)

A sus familias

Canciller alentó sobre pescadores

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Wilburg Jiménez Castro, visitó ayer a las familias de los pescadores ticos detenidos hace cinco semanas en Nicaragua.

La visita tenía el propósito de informar oficialmente a los familiares de los pescadores, sobre los acuerdos tomados en la reciente reunión celebrada en Cíbola por ministros de ambos gobiernos y las gestiones que se harán para liberar a todos los detenidos.

Además de los familiares de los pescadores tomaron parte en la reunión con el Canciller Jiménez Castro, tres empresarios de pesca, a quienes agradecieron las familias el que estén pagando el salario promedio de sus cabezas de familia detenidos en Nicaragua.

También informaron que el Instituto Mixto de Ayuda Social, está cubriendo parte del salario de los pescadores detenidos, con lo que han podido sostenerse esas familias en estas cinco semanas.

Por otra parte, ex-

presaron su agradecimiento al Gobierno por las gestiones que hace y esperan que muy pronto sea una realidad la libertad de los pescadores.

El empresario José Luis Moreno dijo al Ministro de Relaciones Exteriores, que se acerca la época de pesca y que se hace necesario que delimiten la zona fronteriza marítima por medio de la colocación de boyas a fin de evitar nuevos problemas.

También pidió el señor Moreno, que sean enviadas las patrulleras a la región norte del Pacífico, a fin de proteger nuestras aguas.

Sobre este punto el Canciller manifestó que es política del Presidente Oduber tratar este asunto con el mayor cuidado, para no provocar conflictos, por lo que el envío de las patrulleras no es aconsejable.

Finalmente el Canciller manifestó su esperanza en que el fallo de las autoridades judiciales de Liberia, que será la próxima semana no sea por piratería, sino por violación a la ley de pesca marítima, con lo que se resolvería el caso de los presos en ambos países.

Fórmula de transacción para aceptar a Israel

Nairobi, Kenia. (AP)—Ahmadou Mahtar M'Bow, director general de la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), propuso una fórmula de transacción para zanjar la controversia potencialmente explosiva en torno a la situación de Israel como miembro pleno del organismo mundial.

Israel fue expulsado hace 2 años del grupo regional europeo de la UNESCO cuando se aprobó una moción en tal sentido en la conferencia general, en la

que predominaban delegados de países del tercer mundo y comunistas.

En una propuesta destinada a evitar la repetición de esa situación en la actual conferencia en Nairobi, M'Bow exhortó a los delegados a aceptar su recomendación de que cada grupo regional seleccione a sus propios miembros y que sus decisiones no tengan que ser ratificadas por el plenario de la conferencia.

Se anticipa que Israel volverá a presentar su solici-

tud de ingreso al grupo europeo durante esta conferencia que durará 5 semanas, y se tiene la esperanza que la fórmula de transacción le permita reanudar su participación plena en las actividades de la UNESCO.

M'Bow recordó a los delegados que todos los estados miembros tienen "el derecho y la obligación" de participar en todas las reuniones regionales e internacionales.

M'Bow también anunció en su extenso informe a los delegados, cuya primera

parte fue leída el jueves, lo que calificó como "una acción positiva"; que Israel accedió en principio a un pedido de inspección "in situ" de una delegación de representantes de instituciones educacionales y culturales de la UNESCO en los territorios árabes "ocupados".

La UNESCO había formulado ya el pedido en su conferencia pasada e Israel sugirió que la delegación efectúe su visita a principios del año próximo, dijo M'Bow.

Guerrilleros hacia montañas desde las que domina Israel

Beirut. (AP)—Contingentes de guerrilleros palestinos avanzan entre las líneas sirias hacia las pedregosas montañas desde las que se domina territorio israelí, a pesar de las promesas cristiana e israelíes de no permitirles regresar jamás.

El retorno parecería dar al traste con los intentos israelíes de crear un cinturón de seguridad exento de guerrilleros en el sector sur del Líbano contiguo a su frontera a impedir a los

palestinos usar esta zona como base para ataques guerrilleros contra su territorio.

"Veremos qué hacen", dijo sonriendo un funcionario palestino, al que se preguntó si los cambios darían lugar a una intervención israelí.

Los cristianos libaneses, ayudados por los israelíes, ocuparon hace poco la zona fronteriza suroeste y prometieron evitar que volvieran a ella los palestinos. Dado que las tropas de ocupación

sirias controlaban la zona fronteriza nordeste cercana a la frontera siria, se suponía que ello impediría a los palestinos el acceso a su principal sector operacional.

Esto ponía en peligro la transacción a que se llegó en El Cairo en la conferencia cumbre árabe, según la cual se permitiría el regreso de los palestinos a la zona como parte de un acuerdo general en el Líbano.

Pero periodistas occidentales vieron grupos de

guerrilleros que cruzaban el valle de Bekaa, ocupado por Siria en el oriente libanés, y penetraban en la región fronteriza del Arkoub, al pie del Monte Hermón.

Funcionarios palestinos confirmaron estos traslados y dijeron que otras unidades guerrilleras avanzan hacia el Arkoub por la llamada senda Arafat, red de caminos que van de Siria hasta la zona y que han sido usados como ruta de abastecimiento por los guerrilleros.

Destituido vulcanólogo

Explotó La Soufriere en París

París. (AP)—Haroun Tazieff, que con frecuencia ha sido calificado como la mayor autoridad del mundo en materia de volcanes, fue destituido de su cargo de jefe de un instituto de estudios de París después de una controversia en torno a la Soufriere, el volcán de la isla francesa del Caribe que se suponía iba a estallar como una bomba atómica en agosto, pero nunca lo hizo.

Caude Allegre, director del Instituto de Física Global de la Universidad de París, dijo que destituyó a Tazieff como jefe del servicio de vulcanología del instituto.

Tazieff, de 63 años, que sigue siendo director del Centro Nacional para la Investigación científica, dijo que fue destituido porque abandonó Guadalupe antes de haber desaparecido todo peligro de una erupción.

Otras fuentes indicaron que la medida se originó en los comentarios despectivos de Tazieff sobre los científicos franceses que consideraron al volcán más peligroso de lo que él pensaba.

Unas 70.000 personas fueron evacuadas el 17 de agosto de una zona próxima al volcán después que los científicos dijeron que la erupción de La Soufriere era inevitable, con la fuerza combinada de varias bombas atómicas y la posibilidad de daños "mortuosos" y "catastróficos".

Tazieff, que viajó a Roma para analizar el establecimiento de un nuevo observatorio en el Monte Etna, dijo que su destitución fue "un ajuste de cuentas personal".

"Allegre dice que si me hubiese quedado en Guadalupe habría podido tranquilizar a la población y el gobierno no habría tenido que proceder con la

evacuación", dijo Tazieff. "A ello respondo que si se solicita su opinión a un experto como yo, esta persona no puede engañar".

Dijo cuatro veces que La Soufriere no era peligroso. Continúa siendo "extremadamente moderado y

nadie debió hablar nunca de eupción".

"Si hubiese sido peligroso, me habría quedado. Pero pensé que no lo era y lo dije", prosiguió. "Los acontecimientos me dieron la razón. Así que mi despedido no sólo es ilegal, es un ataque personal contra mí".

Secuestradores asesinaron niño

Medellín, Colombia. (AP)—Un niño de once años y un industrial fueron asesinados por sus secuestradores cuando estos fueron descubiertos por la policía, informó la quinta brigada del ejército.

La policía dio muerte a dos secuestradores, quienes se negaron a rendirse y mataron a sus dos rehenes, durante una operación realizada en un barrio periférico de esta ciudad, la segunda más grande de Colombia con 1.200.000 habitantes.

Violencia en corte provocaron agentes

Barcelona. (AP)—Un grupo de enfurecidos agentes de la policía política golpeó a dos testigos que los acusaron de aplicar torturas y el primer proceso importante de policías desde la guerra civil quedó interrumpido en medio de escenas de violencia y temor.

En una actitud de presión destinada a preservar la inmunidad de que gozaron durante las décadas del go-

bierno de Francisco Franco, los policías de civil amenazaron previamente con desbaratar el proceso al derribar a golpes al abogado de los testigos y abuchear al juez cuando llegó.

Unos 100 policías secretos, algunos de los cuales esgrimían cachiporras, impidieron a empujones y puntapiés el acceso de los periodistas a la audiencia de 90 minutos en el palacio de justicia. Amenazaron con golpearlos.

MUNDO

Planeaban asesinato

Montevideo. (AP)—Las fuerzas armadas denunciaron que un denominado "Partido por la Victoria del Pueblo (PVP)", de extracción anarquista, planeaba el asesinato del embajador uruguayo en Brasil y de un oficial del ejército.

En conferencia de prensa en una casa de veraneo próxima a Montevideo, voceros militares proporcionaron detalles de los presuntos planes del "PVP" que según dijeron es encabezado por elementos exiliados en la Argentina y en algunos países europeos.

Permanecen estancadas

México. D. F. (AP)—La cotización del peso mejano ligeramente respecto a su más reciente devaluación, pero las operaciones comerciales permanecían estancadas en un ambiente de cautela e incertidumbre.

Los bancos privados de esta capital ofrecieron cotizaciones de 25.79 pesos por dólar vendedor y 26.05 comprador, debido a las escasas transacciones del miércoles cuando la cotización era de 26.24 y 26.50, respectivamente.

Investigación hermética

Caracas. (AP)—Las investigaciones del accidente de un avión cubano en el que perecieron 73 personas entraron en una fase de hermetismo, mientras que dos sospechosos detenidos en Venezuela se han declarado públicamente inocentes.

Los fotógrafos venezolanos Freddy Lugo y Hernán Ricardo Lozano, deportados esta semana de Trinidad como sospechosos de estar implicados en el accidente del avión cubano hace 22 días, fueron interrogados separadamente durante más de 4 horas por agentes de los servicios de inteligencia.

Videla en Bolivia

La Paz. (AP)—El presidente argentino Jorge Rafael Videla declaró aquí que "el diálogo fraterno permitirá a Bolivia y Argentina una amplia cooperación".

El mandatario argentino dijo, en su primer y breve contacto con periodistas de este país, que estaba seguro de que al concluir su visita se habrán concretado importantes acuerdos de interés común.

Guerrilleros asilados

Bogotá. (AP)—Por lo menos 4 personas que se identificaron como miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) se asilaron en la embajada de México.

Funcionarios de la misión se abstuvieron de confirmar o negar el asilo, pero periodistas que fueron a la embajada confirmaron la presencia allí de por lo menos 4 asilados y familiares inclusive algunos niños.



EN PARÍS.—El rey Juan Carlos acompaña a la señora Anne Aymone d'Estaing, esposa del presidente francés, después de una cena de gala en el Palacio Eliseo en honor del Rey.



SOBREVIVIENTE.—Bruce Collins, de 23 años, de Walnut Creek, California, sonríe durante una conferencia de prensa. Fue el único sobreviviente de tres que durante 28 días se mantuvieron en una balsa después de un naufragio en el Pacífico.

Amargura en reunión sobre Rodesia

Ginebra, (AP) —Los líderes negros y blancos de Rodesia se reunieron en un ambiente de amargura para decidir el futuro de su país, y la Gran Bretaña insistió en que el gobierno mayoritario dentro de dos años es su objetivo común.

Las protestas y manifestaciones señalaron el comienzo de las conversaciones que se produjeron principalmente mediante la iniciativa del Secretario de Estado Henry A. Kissinger, cuya misión a través de Africa el mes pasado despejó el camino a la conferencia.

La división racial era evidente al comenzar la reunión en la sala del consejo en el Palacio de las Naciones, con los perseguidos comandantes guerrilleros y el Primer Ministro Ian Smith y su canciller Pieter Van Der Byl mirándose frente a frente silenciosamente.

El primer ministro británico James Callaghan, en un mensaje leído por el presidente de la conferencia, embajador británico Ivor Richard, dijo a los delegados: "El objetivo británico para Rodesia es una independencia que sirva los intereses y cumpla las aspiraciones de todos los pueblos de Zimbabwe (Rodesia)".

Richard insistió en que las cuatro delegaciones negras y el régimen de Smith reconozcan que el temario de la conferencia es simple: "El logro de un gobierno mayoritario en dos años. Es deber de todos trabajar hacia ese objetivo, dijo.

Este, agregó Richard, era un momento histórico. Sin embargo horas antes había reconocido ante los periodistas que se podrían presentar "serios problemas" la semana próxima.

Uno de ellos sería sobre la definición de "gobierno mayoritario" ya que esto significa para los negros un sistema basado en el voto universal, mientras los blancos estiman que es basado en el voto calificado.

Triángulo no existe

Santiago de Chile, (AP) —El oceanógrafo francés Jacques Cousteau, en viaje a la misteriosa isla de Pascua, dijo aquí que las leyendas sobre el Triángulo de las Bermudas y la Atlántida carecían de base.

Cousteau señaló que sus expediciones no han ido nunca en busca de evidencias destinadas a sustentar leyendas fantásticas.

"Nosotros no buscamos el Triángulo de las Bermudas, nosotros no buscamos a la Atlántida. Nosotros estamos tratando de mostrar cómo es la verdad, y la verdad es mucho más interesante que la fantasía", añadió.

Agregó: "El Triángulo de las Bermudas no existe, y la Atlántida no existe en el sentido de la leyenda. Pero hay muchas pistas interesantes de porqué surgieron estas leyendas".

versaciones se demoró durante dos horas y media porque Joshua Nkomo y Robert Mugabe, colideres del frente patriótico de los negros, sorprendieron a

Richard con una demanda doble:

—Que el rango de la conferencia y de Richard En otra demostración simbólica el obispo Abel

Muzorewa mantuvo dos asientos a su lado vacíos y colocó los nombres de dos colaboradores aparentemente arrestados por los rodesianos blancos.

fueran elevados a nivel ministerial. Los británicos accedieron.

—Que el grupo enteramente blanco de Smith se sentara junto a los bri-

tánicos para hacer énfasis en lo que los dos han descrito como colaboración entre blancos rodesianos y británicos. Los británicos rechazaron esto.



¡CAFICULTORES!

Esta es la oportunidad para hacer la tercera fertilización. Aproveche aplicando NUTRAN fertilizante nitrogenado de FERTICA antes que terminen las lluvias.

La clave comprobada del éxito para la próxima cosecha.

Consulte a nuestro Departamento Técnico y Distribuidores Autorizados.

Teléfonos: 22-12-01 y 41-43-37

Siempre al servicio del agricultor.

La Industria Centroamericana de Fertilizantes y Plaguicidas

Damos gracias al Espíritu Santo por un favor concedido. Recomendamos su devoción.
Familia Rodríguez Rojas

Carter promete y Ford lo desmiente

Washington, (AP)- Jimmy Carter dijo que su programa económico traerá como resultado casi inevitable una sustancial deducción tributaria.

El presidente Gerald Ford declaró en cambio que la popularidad de Carter ha entrado en una "declinación precipitada" porque promete más programas y mayores gastos.

Carter habló sobre la reducción tributaria en rueda de prensa efectuada en Erie, Pensilvania. En respuesta a una pregunta sobre la cifra específica, dijo que no podía precisarla.

Por su parte, Ford dijo ante varios millares congregados en la catedral del rito escocés de Indianápolis, Indiana, que Carter "dependía en gran mayoría de la antigua y desacreditada fórmula de más promesas, más programas, más gastos".

Después de su discurso, el presidente viajó a Cleveland, Ohio, para asistir a diversas concentraciones políticas en un estado donde la contienda presidencial promete ser muy reñida. Carter proyecta también una concentración en Cleveland y luego viajará a Nueva York.

Carter comenzó el día con promesas a los ancianos de Pittsburgh de que su gobierno "mantendrá la integridad fiscal de nuestro sistema de seguro social".

El candidato demócrata hizo campaña en Nueva York y Pensilvania, y declaró en Pittsburgh que su política económica haría una reducción tributaria "casi inevitable" en los próximos cuatro años.

Su única referencia a su cantidad fue el adjetivo "substancial".

El candidato republicano a la vicepresidencia, Bob

Dole, al parecer bajo presión de su propio partido, desmintió haber dicho jamás que la primera y la segunda guerra mundial, y el conflicto de Vietnam eran "guerras demócratas".

El compañero de fórmula de Carter, el senador Walter Mondale se tomó el día de descanso.

Ford afirmó que hay "marcadas diferencias" entre su gobierno y el de Richard Nixon, al parecer como parte de su campaña para desligarse de la gestión presidencial de su predecesor.

La mención pública de Nixon por parte de Ford constituye ostensiblemente un cambio de estrategia previa —que consistía en admitir apenas la existencia del ex presidente republicano, y referirse a él como "mi predecesor" o incluso a veces "el sucesor de Lyndon Johnson".

Pero en los últimos dos

días, Ford ha difundido programas pagados en las televisoras de diversos estados, en los cuales recalca las diferencias entre su gobierno y el de Nixon.

"El adversario a quien tiene que derrotar Jimmy Carter no es Richard Nixon, sino Jerry Ford", dijo el presidente en un programa.

El martes, en una transmisión dirigida a los electores de Illinois, Ford dijo que la diferencia entre él y Nixon es que en su gobierno "no hay pompa, no hay ceremonia, no hay autoridad dictatorial".

Entretanto, Carter mencionó la posibilidad de una reducción fiscal en una entrevista concedida a una radio de Pittsburgh.

"Hay muchas posibilidades de lograr una reducción tributaria en los próximos cuatro años", dijo. "Creo que es casi inevitable".



Carter y Ford representados en figuras de papel para ser usados en un desfile.

Demócratas conservarán mayoría

Washington, (AP) — Según todo parece indicar, los demócratas conservarán la mayoría en ambas cámaras del Congreso federal tras las elecciones del próximo martes, sea cual fuere la suerte de su candidato presidencial.

En estas elecciones están en juego 33 escaños senatoriales —es decir, un tercio del total— y las 435 bancas de la Cámara de Representantes. Los escaños en cuestión están ocupados actualmente por diez republicanos, 21 demócratas, un conservador-republicano y un independiente.

Los dos tercios restantes del Senado, formados por 27 legisladores republicanos y 40 demócratas, serán renovados en las elecciones

de 1978 y 1980 respectivamente.

Para obtener la mayoría en la Cámara de Representantes, un partido debe ganar por lo menos 218 bancas. Hoy día, el Partido Demócrata tiene 286 representantes y el Partido Republicano 145. Cuatro bancas ocupadas previamente por representantes demócratas están vacantes.

Diez senadores libran una reñida contienda por la reelección. Varios senadores demócratas en ejercicio enfrentan fuertes adversarios en los estados de Indiana, Utah, Wyoming, Nuevo México y California. Sus colegas republicanos están en situación similar en Tennessee, Maryland,

Vermont, Ohio y Nueva York.

Ambos partidos se disputan los escaños senatoriales desocupados al retirarse senadores de Arizona, Hawaii, Michigan, Missouri, Montana, Nebraska, Pennsylvania y Rhode Island. Entre los que se retiran figuran el jefe de la facción demócrata del Senado, Mike Mansfield, de Montana, y el jefe de la facción republicana, Hug Scott, de Pennsylvania.

Expertos de ambos partidos convienen apenas hay perspectivas de grandes cambios en la distribución de escaños senatoriales, que al presente están ocupados por 61 demócratas, 38 republicanos y un independiente.

Expertos políticos vaticinan que, como máximo, los republicanos podrían ganar una o dos bancas adicionales.

Según todos los indicios, la nueva Cámara de Representantes presentará una mayoría demócrata tan abrumadora como la actual. Es poco probable que los republicanos logren recuperar en estos comicios el terreno perdido en 1974, cuando 43 de sus bancas pasaron al Partido Demócrata. Esos comicios dieron a los demócratas un total de 290 escaños, y a los republicanos 145.

Los demócratas esperan ganar ocho escaños más; los republicanos vaticinan un aumento de 15.

Comunistas convocan a todos los partidos

Roma, (AP)- En una desusada carta abierta a otras organizaciones y al Primer Ministro Giulio Andreotti, el Partido Comunista instó a una reunión urgente de partidos sobre la crisis económica y financiera de Italia.

El partido sugirió que la reunión podría conducir a una "convergencia" de opinión sobre las medidas convenientes para resolver los problemas económicos italianos.

Según la carta, la reunión también podría impedir "un deterioro más grave de la situación del

país".

El gobierno minoritario democristiano de Andreotti, que sobrevive gracias a que los comunistas han accedido a no votar en su contra, ha decretado una serie de medidas de austeridad, entre ellas un 7% de impuestos sobre compras de divisas extranjeras para impedir la declinación de la lira, y alzas en las tarifas de la electricidad, el teléfono, el correo y otros servicios.

El gobierno también trata de reducir las alzas automáticas de salarios vinculados a la tasa inflacionaria, que alcanza ahora un 17%.



POR LA LLUVIA.- Las fuertes lluvias que cayeron en el centro comercial de Nápoles, causaron el derrumbe de este edificio, cuatro automóviles sin ocupantes cayeron desde la altura de un piso.

AMERICA

Devolvieron piloto

Moscú (AP) — Un piloto soviético que escapó a Irán en setiembre con un pequeño avión correo fue devuelto a la Unión Soviética, anunció Radio Moscú.

El piloto, teniente Valentín Ivanovich Zosimoff, de 37 años, había solicitado asilo pero el gobierno iraní rechazó la solicitud.

Zosimoff escapó el 25 de setiembre en el avión de un solo motor y aterrizó en una pequeña población del nordeste del Irán. Solicitó que se le permitiese ir a los Estados Unidos pero el gobierno iraní denegó su solicitud de asilo y dijo que ello violaría un acuerdo de piratería aérea entre su gobierno y la Unión Soviética.

Bomba en INTERPOL

París (AP) — Una bomba estalló en el vestíbulo de la sede de INTERPOL y causó grandes daños en el edificio.

No hubo heridos y los funcionarios dijeron que no hubo daños en los archivos que contienen los antecedentes de los criminales y sospechosos de todo el mundo.

No se encontró en el lugar ningún indicio que pudiera llevar a la identificación de los autores del atentado. Las especulaciones se centraron en los opositores españoles que habían tratado de protestar de esta manera por la actual visita oficial del rey Juan Carlos.

Sobre robo del siglo

Marsella (AP) — La policía interrogó a 22 sospechosos de participar en el "robo del siglo" de entre 8 y 10 millones de dólares, pero fuentes informadas dijeron que aunque algunos de ellos podrían haber sido miembros de la banda que robó el Banco de Niza a través de una cloaca en julio pasado, los "cerebros" de la gavilla escaparon a la redada policial.

Los sospechosos fueron detenidos en procedimientos coordinados efectuados en París y llegaron hasta Ajaccio, la capital de Córcega.

Por una Europa nueva

París (AP) — El rey Juan Carlos de España dijo que "mi país se siente en condiciones de participar en la creación de una Europa nueva".

En la ceremonia de visita al ayuntamiento de París respondió así a las palabras de bienvenida que le dirigió el Presidente del Concejo Municipal de París, Bernard Lafay, quien dijo: "Vos encarnáis, señor, la tradición y el progreso, el orden y la libertad, la unidad y la diversidad, en circunstancias históricas que constituyen una etapa difícil y exaltante".

Impuesto a prostitutas

Estocolmo (AP) — Las autoridades fiscales piensan estipular que las prostitutas declaren sus ingresos y algunas de las mujeres que practican esta antigua profesión parecen dispuestas a acatar la disposición, con tal naturalmente de recibir también los beneficios sociales que subvencionan los impuestos.

Una división especial de la unidad capitalina del Servicio Fiscal, encargada de investigar las fuentes ocultas de ingresos, ha iniciado el censo profesional.

Obispos con el Papa

Ciudad del Vaticano (AP) — El Arzobispo de Marsella, reverendo Roger Etchegaray, transmitió al Papa Paulo VI la "profunda adhesión" de los obispos franceses al Pontífice, anunció.

El Arzobispo, presidente de la Conferencia Episcopal Francesa, manifestó al Papa en un cable que los obispos franceses también "aseguraron su deseo de ser fieles a la orientación" del Concilio Eucuménico Vaticano Segundo.

FOTOKADENA



ESTAMOS EN
GUANACASTE
LIBERIA, SANTA CRUZ Y NICOYA

FOTOKADENA

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| Filmadoras Kodak | Pantallas de cine |
| Cámaras y Películas Kodak | Microscopios |
| Visores View Master | Slides turísticos |
| Discos View Master | Tarjetas turísticas |
| Albumes Fotográficos | Relojes |
| Cámaras Minolta | Químicos y papeles |
| Películas de cine | Copias Apeco |
| Telescopios y Binóculos | Regalos Exclusivos |
| Proyectores de cine y slides | |

y Ofertas Especiales diariamente



REVELA EL COLOR DE
SUS FOTOS CON CARINO PARA USTED.

FOTOKADENA

Solucionado problema en tenerías

Los problemas de abastecimiento de cueros sufridos por la Cooperativa de Curtidores, COOPECUR R.L. fueron solucionados en estos días por mediación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, ante quienes los curtidores acudieron la semana pasada

en demanda de ayuda para no ir a la quiebra. Por acuerdo establecido con la referida entidad del Poder Ejecutivo, la Cooperativa Matadero Nacional de Montecillos suplió debidamente de materia prima a la COOPECUR R.L.

La escasez de cuero sin curtir en el país obedece al auge que ha tomado la industria del cuero, la cual prácticamente termina con las existencias de materia prima, dijo el Vice-Ministro de Integración y Comercio, Lic. Odalier Villalobos. El Vice Ministro Villalo-

bos de Integración y Comercio manifestó que el gran desarrollo de tenerías con capacidad mayor que la poseída por las pequeñas cooperativas crea inseguridad entre los pequeños industriales que se dedican a la actividad curtidora, los cuales temen no disponer de

un momento a otro de suficiente materia prima para llenar sus necesidades. Pero, no obstante, dijo que la Cooperativa Matadero Nacional de Montecillos cuenta con suficientes existencias para seguir supliendo debidamente a COOPECUR R.L.



para la zona
cara a cara
use **Close-up**

Porque CLOSE-UP no sólo le asegura dientes blancos y brillantes, sino también un aliento fresco e invitador.

PARA LA ZONA CARA A CARA
USE SIEMPRE **Close-up**

ROJA O VERDE



Un acto de humildad y de verdad

La carta remitida por un grupo de liberacionistas de la mejor cepa moral al Presidente de la Asamblea Legislativa, Dr. Alfonso Carro Zúñiga, pone una nota de optimismo en el país.

Se trata, como reza el título de este comentario, de un acto de humildad y de un testimonio de verdad.

Nos agrada este tono de patriotismo y de reconocimiento de los pecados cometidos por el partido a que ellos pertenecen. Sin esta apertura, sin esta sinceridad y sencillez, resulta imposible creer en las manifestaciones de algunos políticos.

Ante Vesco y su intervención en nuestra vida política, económica y moral se han adoptado las siguientes posiciones: el cinismo de quienes, habiendo sido sus protectores y defensores, de pronto se esfuerzan en convertirse y en mostrar otra cara: la del interés o preocupación por el país; la actitud de quienes, habiendo sido sus esquiladores, se ponen de acuerdo con él para alejarlo por un tiempo del país ante la proximidad de las elecciones. Estos dos grupos generalmente hacen causa común y se intercambian su estilo y experiencias. Tenemos también a la mayoría del pueblo de Costa Rica, que rechaza la presencia de este personaje, y, ahora, la de un grupo de distinguidos ciudadanos que reconoce públicamente el pecado o sacrilegio de sus dirigentes, de los funcionarios del Gobierno y del Partido.

Hacia falta este acto de humildad y este testimonio de verdad en una etapa de nuestra historia transida de mentiras, de cinismo, de engaños y de farsa.

En general, el político profesional desecha la verdad y la humildad, que, en el fondo, son una y la misma cosa. Su lenguaje y su conducta se acomodan a las circunstancias, al vaivén de las opiniones, al interés inmediato. Si

es preciso aliarse con un tráfuga se procede así sin escrúpulos de ninguna clase y si, llegada la hora, ante la presión popular, es necesario fingir preocupación por la ley y la opinión pública, se le da una vuelta al disco y se trasmite otra música.

El gran político, el gran estadista sobresale siempre no por su demagogia o la farsa, sino por su apego a la verdad, aunque este testimonio público le atraiga, a corto plazo, impopularidad. El cazador de adulaciones y de elogios banales, en cambio no sólo se rodea de sumisos y de turiferarios, sino que en todo busca la alabanza y el favor de los demás, aunque, a la postre, sea despreciado. De este modo, quien pretende utilizar al pueblo termina convirtiéndose en el instrumento de sus excesos.

Reconforta al país que un grupo de preclaros ciudadanos haya reconocido sin tapujos los errores y vicios execrables de su propia agrupación política y haya señalado con el dedo a los autores de esta página negra y vergonzosa en la historia de Costa Rica. Así, las explicaciones tardías e infantiles, como las formuladas en estos días por el Presidente de la República, quedan ubicadas en el lugar que les corresponde. Contra el engaño y la mentira se alzan la humildad, la verdad y la sinceridad.

El mensaje de estos liberacionistas constituye, además, un reconocimiento de la inteligencia y sentido común de los costarricenses. No salen ellos con los trillados argumentos o pretextos de ciertos políticos repletos de una dialéctica fermentada, sino con un lenguaje terso, directo, sencillo, que dice las cosas por su nombre, que señala a los culpables y que indica el camino de la regeneración.

Posiblemente, la purificación de nuestro país reside en un acto de humildad y de verdad de todos nosotros.



Do-Re-Mi

¿Qué tienen los habitantes de Santa Cruz de Guanacaste contra don Climaco Pérez?...

000

El liceo del lugar lleva el nombre de este esclarecido ciudadano santacruceño. Mas, los alumnos y diputados no aceptan que su colegio exhiba el nombre de don Climaco...

000

Si se llamara Liceo de Santa Cruz Albert Johnson Brandy Carter estarían la mar de contentos... Pero, como se trata de don Climaco, no lo soportan.

000

Nos recuerda este pasaje diputadil y la historia de aquella muchacha que no se casó con un joven de excelentes prendas morales e intelectuales por llamarse Serapio Barrantes. En cambio, casó en primeras nupcias con Mr. Raymond Horter Kennedy porque le sonaba bien eso de llevar tan sonoros apellidos...

000

A juzgar por las declaraciones que dan algunos políticos y funcionarios, habrá que hacerles un test de inteligencia a algunas personas para ver si reúnen las condiciones mínimas para ocupar ciertos cargos.

000

Aún para mentir hay que tener gracia y ciertos atisbos.

000

Al parecer, el problema de Costa Rica no es sólo moral. Es también mental.

000

La norma suprema de algunos políticos y dirigentes es la siguiente: el pueblo de Costa Rica es pobre. Por lo tanto, también es tonto.

000

Y, como es tonto, podemos —dicen algunos— meterle gato por liebre o salir de apuros con cualquier tontería.

000

Norma política suprema: "El pueblo vota. No piensa"...

000

Don Daniel nos ha proporcionado la receta ideal para salir de males en Costa Rica: los diplomáticos extranjeros.

000

Si él recomendó —qué valiente y patriota— la Ley Vesco por cuanto un diplomático extranjero formuló algunas amenazas, si aquella se aprobaba en la Asamblea Legislativa, acudamos, entonces, a los diplomáticos para que nos resuelvan nuestros problemas.

000

Que uno de ellos —por favor— anuncie hoy mismo que si Vesco es expulsado de Costa Rica, su país se vengará de Costa Rica. De este modo, don Daniel expulsará a Vesco de inmediato y tampoco molestará al diplomático.

000

Que otro diplomático declare públicamente que si, de inmediato, no se aumentan los impuestos, el Gobierno de Costa Rica sufrirá las consecuencias. De este modo, nuestro Gobierno bajará los impuestos.

000

La lista sería interminable. Es cuestión de buena voluntad y de paciencia, y, sobre todo, de tener a mano a algún bienamado diplomático extranjero que formule la declaración correspondiente.

000

Hemos descubierto así en Costa Rica, en esta Administración, un sistema de gobierno novedoso, original y altamente eficiente...

000

¿Quiere usted reformar la Constitución Política? Que el Cuerpo Diplomático pida que no toquen ninguno de sus artículos y, de inmediato, todos los artículos cambiarán...

000

El secreto está en pedirle al Gobierno que no haga lo que nosotros queremos, por medio de los diplomáticos, que haga, o que haga lo que no queremos que no haga, a fin de que algo se haga...

000

De acuerdo con este sistema soberano e independiente, que no es una lucha de contrarios, sino hablarle a don Daniel en el lenguaje que le gusta, el Cuerpo Diplomático se convertiría, de sopetón, en el Poder Ejecutivo, y el Presidente de la República actual sólo sería un personaje con un deber: tomar nota de los planteamientos de los diplomáticos, a nombre del pueblo, para hacer todo lo contrario, cosa que, por cierto, no le costaría...

000

Esta obligación le daría trabajo al gobernante, pero el pueblo se beneficiaría aún más en esta era de la abundancia.

Algo más sobre la Constituyente



Lic. Manuel Angel Castro López

La norma que autoriza la reforma general de la Constitución Política, es muy escueta. Quizás, en gran parte, las dudas que han surgido del proyecto de convocatoria a Asamblea, se deba a este dato. En este sentido no se tomó el cuidado que se tuvo en cuanto al trámite de la enmienda de uno o más artículos. Pero este silencio, tampoco puede entenderse, como que la Asamblea Constituyente puede hacer, o de-

jar de hacer lo que le plazca a su arbitrio. Es de mucha importancia que el pueblo tenga conocimiento de los puntos o materias que serán objeto de revisión, por lo que, como paso previo a las elecciones, es de rigor que el Poder Legislativo promulgue una declaratoria de necesidad y la haga pública. La Nación, titular de la soberanía, exige la garantía de que tal Asamblea no pueda comprender como objeto de reforma, nada más que los puntos previstos en la declaración. El profesor argentino, don Salvador M. Dana Montañón en comentario sobre el tema, dice: "Consideramos prudente y muy conveniente hacerlo, porque ello limita las atribuciones de la convención "ad hoc", evitando problemas que se han presentado por no haberse hecho, y aún, habiéndose hecho". Los poderes amplios e irrestrictos de una Asamblea Nacional Constituyente, en el concepto todopoderoso, de cuando hay ruptura del orden jurídico, aquí son limitados, y esa limitación corresponde al Poder Legislativo, por medio de la ley de reforma, o como quiera

llamársele. Los autores del proyecto de convocatoria cometieron el error de presentarlo, antes de tener el proyecto de declaración de su necesidad, con detalle de la materia o modificaciones propuestas, porque la convocatoria tendrá como justificación esa necesidad, a través de las explicaciones de las revisiones que se sugieren. Porque, como piensa el filósofo, don Luis Recasen Siches, este caso "de reforma constitucional está limitado por barreras infranqueables. La reforma, para que merezca la calificación de tal y no caiga bajo el concepto de otra alteración totalmente distinta, no puede llegar a cambiar la esencia de la constitución, no puede comprender la modificación del supremo poder del Estado; esto es, por ejemplo, no puede transformar un régimen democrático en un régimen autocrático, ni viceversa; tal alteración no puede ser contenido de una reforma, sino que requiere un acto primario del Poder Constituyente, uno indiviso, e ilimitado. Esto es así, sencillamente por la siguiente consideración, harto clara y

fundamental. El órgano o poder autorizado para reformar la constitución, es tal porque recibe su competencia de la anterior constitución; de ella por consiguiente, podrá modificar todo aquello que no se refiera esencialmente a la titularidad del supremo poder, pero de ninguna manera este punto, pues en el momento en que tal hiciese, negaría la fuente de su propia competencia, y lo que resultase representaría la fundación originaria de un nuevo sistema jurídico, sin conexión ni apoyo en el anterior; representaría una ruptura total con el orden jurídico anterior, aunque se produjese pacífica e incruentamente". Lo que cabe, para darle confianza al pueblo, es, que se retire el proyecto de convocatoria presentado, y una vez que se tenga el estudio de una declaratoria de necesidad, con los puntos objeto de la reforma y sus explicaciones, se eleve un nuevo proyecto, con toda la publicidad posible, que contenga todo eso, para justificar la aprobación de la ley que disponga la convocatoria a Asamblea Constituyente, y así evitar problemas desde su comienzo.

Seguro bien atendido: una garantía

Nosotros, visitantes, por nuestros múltiples achaques, de los servicios del Seguro Social, vamos a puntualizar, sin "ánimus injuriandi" ni "ánimus molestandi" algunos de los pocos o innumerables defectos que tiene tan "caritativa" institución... Entramos por la puerta grande de sus numerosos "Hospitales" y nos encontramos con un puñado de "bellas" enfermeras, que luciendo sus no menos bellas sonrisas "kolinós", nos saludan "afablemente", nos tienden la mano, nos dan abrazos cariñosos, y nos bañan con sus aguas de dulzura infinita... Después de un **afortunadísimo** turno de espera, nos alegramos hasta el delirio, al oír, que un "gangoso" micrófono, con parlantes, —por los que de seguro gritó Yañez Pinzón. ¡Tierra...! un memorable doce de octubre de 1492— dice nuestro

nombre. llamándonos a filas, para llegar adonde está nuestro Salvador, un médico bueno, buenote, que luciendo impecable bata, nos hace pasar a su cubículo, donde está nuestro "expediente"... Librenos Nuestro Señor, de pensar mal del acreditado galeno; no, y mil veces no, si es y será nuestra **panacea** para los males que nos aquejan, del cuerpo y del alma...!! Nos sentamos, y el galeno nos mira, con un sí es no de escepticismo; creyendo que vamos a venderle algo, o a ponerlo a ver mi amigo, ¿y usted q' tiene? Si supiera yo que tengo!, yo no estaría aquí, mi querido doctor!, le contesto... Bien, bien, bien, vamos a ver, cómo va la cosa; qué le duele?, que siente?, qué le pasa?. Ah! mi amigo si está usted mejor que un joven chavaló!!!. Le daré pastillas de "ta-

tequieto", jarabé de "novengas" más", y unas fricciones de "salicorriendo", todo esto le pondrá como un cañón!!!...Vuelva dentro de ocho días...Mucho gusto de verlo!...Pero doctor, déjeme decirle, que yo siento!... Que los ocho días!... Doctor...NADA, nada, nada, salude a la señora, que la pase bien!! y diciendo esto, me da plamaditas en la espalda y dice: "Señorita, señorita.. que pase el siguiente...!! rapidito, que se me hace tarde... Salimos del CONSULTORIO médico, radiantes y optimistas, con paso de triunfadores, sonriéndole a las no menos sonrientes enfermeras!... y pasamos a la **farmacia, botica, o expendio** de medicinas, y allí... Oh! Calle del Calvario o de las Calaveras!!! Oh! suplicio de los chinos tan pequeñito a vuestros ojos!... Oh espera!... de los bancos,

de los camiones!.. sós simples juegos de canicas; sós una tarde de sol, comparados con esta noche negra de la "espera de las medicinas del Seguro" "os aseguro, que el Seguro, es lo más duro, en un apuro!... canturreaba un "esperador" que llevaba vena de poeta en su "yo interno" o "psiquis estrambótica", era un poeta de **pie quebrado**, que solicitaba los servicios del Seguro, que necesitaba los cuidados de un "osteópata" y estaba pergeñando sus atrevidos cuartetos... Belisario Galindez!... Crucifixión Antúnez!... Melaza Guzmán! Luisa Concertina!... Polo Goamuchol!... Era la señorita, —tras bambalinas—, que llamaba, a los infortunados "esperantes", que dormitaban abiertas las bocas, los ojos en blanco, las mandíbulas caídas, los pies estirados, como bobos

muñecos del país de la eterna primavera!... Corrían, más que caminaban en tropel hacia la ventanilla, los pobres pacientes, que más que pacientes, eran —a esa hora pobres protestantes!... Por fin, llegó nuestro turno; con los ojos desorbitados, por el agradecimiento, y la sonrisa a flor de labio, nos levantamos de nuestra "suave" silla, y Oh!.. jugadas del destino, era una equivocación de la "llamativa señorita" y vuélvete a sentar; regresamos y habían ocupado el asiento. A las cansadas seis menos un cuarto, íbamos cabibajados, somnolientos a nuestra casa, con dos cajitas en la mano, en una, quince pastillas de "diazepán" el hipnótico, por excelencia (!!) y en la otra diez cápsulas de "atromid" "el anticoagulante sin igual!... Los callos, nos brincaban de



Manuel Alonso Rodríguez H.

protesta; la espalda nos dolía, los brazos, eran dos estropajos... Pero veníamos del Seguro, y eso era lo importante... **MORALEJA**. "Cuando al Seguro has de ir", tienes primero, que comer, descansar y dormir"... Cuatro males del Seguro: Ineficacia involuntaria, no premeditada; lentitud cansina de misa de tres ministros... Desgano en el servicio; y organización desorganizada... Eso es todo!...

Fraga Iribarne define posiciones

respondiendo a una pregunta del redactor de **Informaciones**, habla a lo Montalvo: "Falta de liderazgo y falta de energía de Gobierno y decisiones administrativas importantes".

"Fraga Iribarne, —comentamos nosotros— quiere dar conciencia a sus compatriotas, de que hay que salvar a la Patria, o sea que existe un peligro, y proclama que España "está atravesando momentos muy serios".

Es palpable que "existe peligro de desbordamiento en la calle". En sus declaraciones a **Informaciones**, el ex ministro de Gobernación —que de seguro examinó los informes de los gobernadores de provincia y de los centros vitales y neurálgicos de la Península—, se apresura a decir a un destinatario obvio, el Gabinete Suárez (¿Y cómo lo comprende bien el pueblo, su pueblo, que sigue admirando al ex ministro de Turismo!), "que se está perdiendo tiempo y que no se gobierna con "suficiente energía, aunque, y quizá en esto algunos vean una cierta contradicción, agrega más adelante: "La reforma ya no se discute, es un hecho que pronto tendremos elecciones generales".

Aclaración objetiva de **INFORMACIONES**: "Don Manuel Fraga es un político de carácter que nunca deja indiferente. Suscita entusiasmo o recelo, adhesión o rechazo, confianza o aprensión. Pero no cabe duda que su lenguaje, cierto populismo de "actitudes políticas y hasta sus manejos personales caen bien a una parte del país y es de alguna manera coincidente con lo que se ha llamado expresivamente "el franquismo sociológico".

Escribe un periodista español situándose al margen y, por

encima de los partidos políticos (Guillermo Medina), que la aparición de la Alianza Popular, con vocación de gran partido de derecha, "ha producido reacciones poco favorables en los medios políticos situados a su izquierda, aunque quizá quienes se hayan sentido más preocupados son los sectores de la derecha liberal y del centro-derecha que piensan en electorados de clases medias y respeto de los cuales la Alianza podrían presentar alguna forma de competencia electoral".

De ahí la lúcida explicación del profesor Fraga Iribarne: "España necesita algo semejante al Partido Conservador británico, a la U.D.R. francesa y a otros grupos paralelos, en estos momentos de transición. Grupos que acepten plenamente el juego democrático y que, desde el Gobierno o la oposición, jueguen a consolidarlo o garantizarlo. Hacer esto será un gran servicio a la España del futuro". En fin, "la Alianza Popular **acepta la Reforma y los resultados del juego democrático**".

Es un reportaje-entrevista de ocho columnas de periódico, del cual sólo hemos transcrito —resumiéndolo, algunos párrafos, algunas ideas; nada más. Acaso el gran político español, sobre cuya personalidad se han escrito ya, recientemente dos gruesos volúmenes, algún editor sea tentado de reunir las numerosas entrevistas que ha concedido en el breve espacio de un año, a la prensa nacional e internacional, y que el público devora a través de su lectura que va reflejando el clima de una España que se siente identificada plenamente con su pensamiento. París, fin de octubre 1976. ("P.-P.")



Carlos Deambrosis-Martins

En **INFORMACIONES**, de Madrid, que se adquiere en los grandes bulevares de París, junto con otra prensa europea, y, como su título, lo indica, parece ser realmente informativa, publica un reportaje-entrevista de que se han hecho eco, sin comentario, algunas revistas de rotativos parisienses, de la mañana y de la tarde.

Es que después de haber presentado su dimisión y la de todos los ministros liberales formando su equipo ministerial, el ex vicepresidente del Gobierno español, se había negado a hacer la menor declaración, manifestando que las haría después. Ahora bien, este después... es hoy.

¿Qué nos dice de nuevo el gran político gallego al cabo de estos cuatro meses de reflexión? El combativo hombre de las leyes, el reformista intransigente, pero amante del diálogo, no va por cuatro caminos para traducir su pensamiento:

Guardia Civil entrará a Limón si hace falta

El Ministro de Seguridad Pública, Mario Charpentier Gamboa, aseguró ayer que entrará con la Guardia Civil a Limón, en caso de que la situación no se arregle de mejor manera.

Dijo que en la mañana de ayer sostuvieron una reunión él, los ministros de Trabajo, Lic. Rafael Angel

Rojas, de la Presidencia en ejercicio, Lic. Edgar Arroyo Cordero, el de Desarrollo, Lic. Fernando Naranjo y el Dr. Domingo Argüello, Presidente Ejecutivo de JAPDEVA, en la que sustentaron la esperanza de que los sindicatos limonenses busquen una solución a su problema, sin violencia.

"El Gobierno está abierto a diálogo con los sindicatos para evitar que sobrevenga la huelga que desde hace varios días vienen gestando.

"La huelga traería un completo deterioro de la provincia de Limón, porque ya nadie quiere invertir allí, y, desde luego, también ocasionaría pérdidas considerables al país.

"Durante el tiempo en que he estado en este Ministerio han habido muchos amagos de huelga y algunos de ellos se han gestado, pero siempre, de una forma u otra, se ha llegado a alguna solución.

"Sabemos que dirigentes extremistas son los que están al frente de las actividades y espero que entiendan que el Gobierno ha hecho muchos esfuerzos para solucionar algunos de sus problemas.

"Yo quiero mucho a la

provincia de Limón, porque fue allí donde comencé en la Guardia Civil y porque siempre que la he visitado, he recibido muy buen trato, pero si insisten en provocar la violencia, tendremos que detenerla. Sería para mí muy desagradable entrar con la Guardia Civil", dijo.

Ese amago de huelga comenzó con las demandas formuladas por los trabajadores portuarios, en que solicitan un aumento de 100 colones mensuales.

JAPDEVA contestó que

el aumento de esa cantidad de dinero para todos los empleados sería la ruina de la empresa.

Desde ese momento, el sindicato pidió al Juez de Trabajo de Limón que se les declarara la huelga legal.

Al sindicato de JAPDEVA se unieron todos los ferroviarios, muelleros y algunos sindicatos bananeros, quienes, desde la semana pasada, anunciaron que paralizarían todas las actividades.

NAVIERA MULTINACIONAL DEL CARIBE Y SU PERSONAL

expresan a la señora Flora Marta Araya de Lozada, esposa de nuestro gerente general, su condolencia, con motivo de la muerte de su abuelita,

Doña María Borge Castillo de Araya

San José, 28 de octubre de 1976.

Adriano Urbina Gutiérrez

murió ayer 28 de octubre de 1976

Su esposa:

Paulina Salazar de Urbina

Sus hijos:

Rodrigo Urbina Salazar y Gretty Stauffer de Urbina y familia

Mario Urbina Salazar, Audree Johnson de Urbina y familia

Fernando Urbina Salazar y María Cristina Gutiérrez de Urbina y familia

Oscar Urbina Salazar y Flor Crespo de Urbina y familia.

pasan por la pena de participarlo a sus amistades.

Sus funerales se llevaron a cabo ayer, en familia.

Se ruega a las personas que deseen manifestar sus condolencias, hacerlo por escrito al apartado 22, San José.

San José, 29 de octubre de 1976

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y EL PERSONAL DE LA CORPORACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (CODESA)

expresan su condolencia a don Carlos Araya Borge, funcionario de esta Corporación, y a su distinguida familia por la muerte de doña

María Borge Castrillo de Araya

San José, 28 de octubre de 1976



El revólver que le encontraron a uno de los integrantes de la banda de antisociales que azotaba al barrio Sagrada Familia fue robado al norteamericano Roberto Hoffman, que vive en el barrio La Guaría, en Moravia. Aparte del arma, robaron otros objetos. (Foto M. Castillo)

Gobierno canjeará pescadores presos

Los pescadores costarricenses podrán volver a Costa Rica en el momento en que los nicaragüenses vuelvan a su patria.

Así lo indicó ayer el Ministro de Seguridad Pública, Mario Charpentier, quien comentó las versiones que sobre los pescadores y el Gobierno de Costa Rica se han creado.

"Se dice que el Gobierno no ha hecho nada para que los pescadores costarricenses presos en Nicaragua vuelvan a Costa Rica, pero en realidad, ya todo está preparado para hacer un canje con ellos.

"Lo que pasa, explicó Charpentier, es que el caso de los pescadores nicaragüenses que están presos en Costa Rica está a la orden de las autoridades judiciales y en lo de ellas no se puede interferir.

"Pero, a solicitud del Ministerio Público, el plazo para que se lleven a cabo los juicios contra los pescadores se acortó y es muy posible que durante la próxima semana ya todo esté solucionado", dijo.

Los pescadores nicaragüenses presos en Costa Rica fueron detenidos por dos guardias rurales

desde hace aproximadamente cuatro meses.

Desde ese momento quedaron a la orden de las autoridades judiciales y presos en la cárcel de Liberia, donde esperan que se les solucione el problema.

Luego, 12 pescadores costarricenses fueron apresados en Nicaragua, donde ya llevan aproximadamente un mes y medio.

Defensores públicos participarán en favor de los nicaragüenses para buscar la forma de que se les absuelva de la pena, para que se les suspenda o para que se les excarcele.

Otro auto ingresó sin pagar al fisco

La Aduana Principal capturó otro vehículo de lujo que ingresó a Costa Rica sin pagar los impuestos aduanales correspondientes.

Con la captura de ese vehículo, son nueve los que están a la orden de la Aduana Principal. Los impuestos que no han pagado esos vehículos superan el millón y medio de colones.

La cuantiosa defraudación en perjuicio del fisco se descubrió revisando la documentación extendida a los dueños, cuando trajeron esos vehículos a Costa Rica.

De esa forma, funcionarios de la Aduana revisaron todos los documentos por ingresos de vehículos correspondientes al año de 1975.

Esta misma semana iniciaron la revisión de los documentos correspondientes a 1974 y 1976. Es muy posible que aparezcan más vehículos que hayan ingresado de la misma forma.

Para traer a Costa Rica esos vehículos sin pagar los impuestos algunas personas se valieron de la falsificación de documentos.

Tres personas que trabajaron en agencias aduanales vieron la posibilidad de ganar grandes cantidades de dinero y se dedicaron a la falsificación de dichos documentos involucrando en el delito a otras personas inocentes de lo que estaba pasando.

Entre los vehículos que ingresaron a Costa Rica de contrabando hay marcas BMW y Mercedes Benz, entre los cuales, hay uno que debió pagar medio millón de colones.

Los ex-empleados de la Aduana fueron identificados plenamente y uno de ellos quedó preso a la orden de las autoridades judiciales. Los otros dos lograron huir de Costa Rica, cuando se dieron cuenta de que estaban descubiertos por las autoridades. Para ambos se está gestionando la orden de extradición.

\$51 millones costará la fábrica de aluminio

El proyecto para la construcción de la fábrica de productos finales de aluminio, de la compañía Aluminios Centroamericanos S.A., tendrá un costo de 51 millones de dólares.

Dicha empresa se constituyó recientemente con un capital de 5 millones de dólares. El 70% de las acciones de ella pertenecen

a la Corporación Costarricense de Desarrollo, CODESA y el 30% restante pertenece a una compañía italiana denominada Tecmo HUNTER.

Recientemente el vicepresidente ejecutivo de CODESA Ing. Marco Antonio López viajó acompañado del Ing. Fernando Medino a Italia, con el objeto de conocer el funcionamiento y

eficiencia de dicha compañía.

Tecmo Hunter suministrará a Costa Rica el equipo y la asistencia técnica para la fábrica que se encarga únicamente de procesar el aluminio.

Según informó el Ing. López el proceso de la compañía parte de los lingotes de aluminio, los cuales son procesados hasta

convertirlos en rollos de láminas de aluminio planas. De ahí pasan a otro proceso el cual los convierte en papel de aluminio y este a su vez es recibido por otra máquina que le agrega otros elementos y lo convierte en papel para cigarrillos, chocolates, etc.

En etapas intermedias del proceso se pueden construir discos de aluminio es-

peciales que mediante otro tratamiento dan como resultado latas de cerveza, ollas, etc.

La planta procesadora de aluminio tendrá una capacidad de producción de 18 mil toneladas al año, y empleará según cálculos elaborados a cerca de 300 personas.

El Ing. López indicó que estuvo en Madrid España donde logró que un técnico español viajara con ellos a España con el objeto de que los asesorara en la materia.

Informó además que ese técnico que trabaja para el Instituto Nacional de Industrias de España, vendrá a Costa Rica en las próximas semanas para brindar una mayor asesoría.

La fábrica de procesamiento de aluminio que se creará en el país será la única en su género en Centro América y abastecerá el mercado de la región. En un futuro se espera extenderlo hasta América del Sur y Estados Unidos.

Ministerio Público no ha procedido fuera de ley

"El Ministerio Público no ha procedido jamás sin ley o fuera del Código de Procedimientos Penales", dijo ayer el Fiscal General y Jefe del Ministerio Público Lic. J. Francisco Chaverri rebatiendo un editorial de "LA REPUBLICA".

En su respuesta al Editorial el Fiscal General dice: "Con el ánimo de aclarar dudas o malentendidos, paso respetuosamente a referirme al editorial de su periódico, edición del 20 de octubre del año en curso.

En primer lugar, es cierto que no ha sido aprobada aún la ley orgánica del Ministerio Público pero no entiendo lo que se quiere decir con la frase relativa a que "el Ministerio Público y sus funcionarios proceden a veces sin ley y hasta con órdenes verbales".

El Ministerio ha ejercido las funciones que le señala el Código de Procedimientos Penales y éste es lo único que ha venido haciendo y que ha podido hacer desde que dicho Código comenzó a aplicarse el 10. de julio de 1975. Desde su primera

actuación hasta las que realiza a la presente fecha, ha procedido en acatamiento de ese cuerpo de leyes y dentro de lo que éste ordena o regula. Nunca ha procedido, ni ha podido hacerlo, sin ley, o fuera del Código.

Por otra parte, para cumplir con las obligaciones legales y ejercer la acción penal pública, estimo que no tiene mayor importancia si las órdenes que se impartan entre los funcionarios de la oficina son verbales o escritas, si tales órdenes son las que la ley prevé o autoriza. Algunas veces, la urgencia de algún caso podría aconsejar el uso de comunicaciones rápidas y expeditas, en tanto que otros casos no urgentes pueden dar tiempo a algunos formalismos. Pero lo que interesa es que sean legales y acertadas, oportunas según lo exijan las circunstancias, y no que tengan que cumplirse a través de formalidades burocráticas, que podrían frustrar el éxito de algunas investigaciones o actuaciones urgentes.

Si lo que en el fondo se quiere señalar es la conveniencia de una ley orgánica para el mejor funcionamiento del Ministerio Público, la respuesta debe ser afirmativa. Existen algunos anteproyectos en estudio que oportunamente se harán llegar a la Corte, pero la ausencia de esa ley no ha creado dificultades serias y menos insuperables. Actualmente se celebran en la ciudad de San José alrededor de catorce juicios diarios sobre delitos de la más diversa variedad y complejidad. Algo similar ocurre en el resto del país, y nadie puede decir que se ha actuado sin ley o que el estatuto orgánico del Ministerio ha sido indispensable.

En segundo lugar, acerca de la necesidad de una sanción civil o penal contra los funcionarios que se apartan de la ley, en el Código Penal existen las correspondientes sanciones por los delitos de incumplimiento de deberes (Art. 330) y prevaricato (Art. 348). Y con respecto a los que son negligentes, el régimen disciplinario interno del Poder Judicial, a cargo de los respectivos jefes o, en su defecto, de la Inspección Judicial o de la Corte Suprema de Justicia.

El tercer punto se refiere a que "El Ministerio Público presenta serias deficiencias estructurales que deben ser de inmediato analizadas y corregidas, ya que, por ello, se están cometiendo no pocos errores que resultan inaceptables".

Comienzo por aceptar errores, que mucho preocupan a todos los que trabajamos en el Poder Judicial. Son producto de la falibilidad humana y de que el Código es totalmente

nuevo, radicalmente diferente al anterior, y ha debido aplicarse de plano, al correr turbulento, azaroso y creciente de la delincuencia, que no da pausa ni tregua a los que estamos en primera línea de lucha para evaluaciones, seminarios o revisiones con la frecuencia que todos deseáramos. Ojalá hubiera tiempo para eso. Pero no existe desatención ni indiferencia sobre los errores. La mayoría de los jueces penales y de instrucción los hacen ver y nos ayudan con sus recomendaciones, consejos y advertencias, al señalarlos cuáles son, dónde se producen con mayor frecuencia, a qué causas obedecen, etc.

Algunos comentaristas de los medios de comunicación y varios abogados litigantes han expuesto también fallas de orden práctico y a todos se les pone igual atención. Infortunadamente, no podemos hacer lo mismo, por el momento, con las llamadas "deficiencias estructurales", toda vez que no se dice en qué consisten, ni "el expediente Vesco" sirve para evidenciarlas.

Los seis meses que tardó este caso para iniciar la investigación se debieron a la necesidad de traducir documentos en inglés y al estudio de una documentación voluminosa y compleja. No fueron deficiencias estructurales sino humanas. El pronunciamiento del Ministerio Público en este caso no se fundamentó en el razonamiento que supone el editorialista y si las resoluciones de los señores Jueces de Instrucción significarán una llamada de atención al Ministerio, tales resoluciones, en este y en cualquier otro caso, merecerían nuestro respeto y acatamiento.

En San Mateo

Agua suficiente para veinte años

Un nuevo acueducto con un valor de 2.7 millones de colones suplirá cantidades suficientes de agua para abastecer a la comunidad de San Mateo de Alajuela por veinte años.

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) aprobó un préstamo por 2.7 millones de colones a la Municipalidad de San Mateo de Alajuela para que se construya en esa comunidad el nuevo acueducto.

Esta estructura abastecerá también de agua potable a los caseríos de Desamparados, Ramadas e Higuito, según se indicó.

Para ese efecto, se construirán cinco presas de captación, un tanque de reunión de aguas, una planta de tratamiento y un tanque de distribución de aguas de 200 metros cúbicos.

Funcionarios del IFAM señalaron en un informe que elaboraron para justificar el préstamo que en la actualidad el servicio de agua potable en el cantón es deficiente.

Dijeron además, que en la actualidad la línea de conducción del agua potable está en mal estado, lo que origina grandes pérdidas que impiden una presión aceptable y la entrada del sistema de distribución.

Destacaron por otra parte, que la construcción del nuevo acueducto resolverá el problema de abastecimiento de agua potable y a la vez dotará a la comunidad de San Mateo de un buen servicio de este tipo durante los próximos 20 años.

En el proyecto colabora también el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

FOTOKADENA



ESTAMOS EN:

HEREDIA

Tienda Siglo XX

y

ALAJUELA

Foto Max Alajuela Centro

FOTOKADENA

Filmadoras Kodak	Pantallas de cine
Cámaras y Películas Kodak	Microscopios
Visores View Master	Slides turísticos
Discos View Master	Tarjetas turísticas
Albumes Fotográficos	Relojes
Cámaras Minolta	Químicos y papeles
Películas de cine	Copias Apeco
Telescopios y Binóculos	Regalos Exclusivos
Proyectores de cine y slides	

y Ofertas Especiales diariamente



REVELA EL COLOR DE SUS FOTOS CON CARÍO PARA USTED.

FOTOKADENA



LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



INVITAN AL PUBLICO

A UNA PRESENTACION POR CADENA NACIONAL DE TELEVISION

EN QUE SE HARA UNA DEMOSTRACION SOBRE EL USO DE LOS SATELITES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO. LA DEMOSTRACION SERA TRANSMITIDA DESDE WASHINGTON, D.C. EN ESTADOS UNIDOS Y DESDE EL EDIFICIO CENTRAL DEL ICE EN SAN JOSE COSTA RICA POR MEDIO DEL SATELITE ATS-6.

ESTA DEMOSTRACION ES PATROCINADA POR LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (AID) DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL GOBIERNO DE COSTA RICA.

HOY VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 6:00 P.M. A 8:15 P.M.

Acusan a Ford de violar la Constitución de E. Unidos

(Viene de primera página) restricción temporal que suspenda las negociaciones. Pero lo que hizo Crowe fue tomar en consideración la orden de restricción y dar a Ford, Kissinger y Bunker sesenta días para responder al pleito.

La demanda también nombró al embajador especial norteamericano Ellsworth Bunker y fue incluido en el plazo de 60 días para responderla.

Las autoridades locales han puesto en marcha la maquinaria burocrática que permitirá entregarles las citaciones judiciales de rigor, si fueran ordenadas.

La demanda fue presentada por William

Drummond, policía de la Zona del Canal al que se identifica en los documentos judiciales como presidente legislativo del Sindicato Central Obrero de la Zona del Canal. Sostiene en el pleito que de acuerdo con el nuevo tratado propuesto, la aplicación de la ley panameña a los ciudadanos norteamericanos residentes en la zona violaría los derechos de éstos, según los estipula la quinta enmienda de la constitución norteamericana, cuando dice que "no se privará de propiedad o libertad sin el debido proceso legal".

Un acuerdo firmado hace casi tres años por Kissinger y el entonces ministro

panameño del Exterior, Juan Antonio Taek, prevé la transferencia a Panamá de la jurisdicción que Estados Unidos ejerce sobre la Zona del Canal desde 1903.

La demanda presentada de miércoles citó precedentes en decisiones de tribunales norteamericanos al efecto de que la Zona del Canal es territorio norteamericano.

También acusa a Ford, Kissinger y Bunker de toma ilegal de poderes que pertenecen al Congreso norteamericano.

Si bien un tratado requiere solo ratificación del Senado, la transferencia de propiedad federal, como la que estaría implicada en la

transferencia de tierra de la compañía del Canal de Panamá u otras propiedades a Panamá, necesita aprobación de la Cámara de Representantes.

La demanda pide al tribunal distrital "exigir al departamento ejecutivo abandonar las actuales negociaciones para la disposición de tal propiedad en espera de una adecuada instrucción legislativa por el Congreso".

Las negociaciones, alega, amenazan a Drummond "con la pérdida o disminución de ingresos y derechos constitucionales sin debido proceso legal".

Aumento salarial a partir de enero

(Viene de primera página) colones un incremento de un 13%. Para los de 28.05 a 32 un 12% para los de 32.05 a 36 un 11%, para los de 36.05 a 40 un 10% para los de 40.05 a 44 un 9% y para los de 44.05 y más un incremento de un 8%.

También se contempla un aumento en el salario mínimo de los presionales. Para ellos habrá un incremento de 8% por hora profesional.

"El Consejo Nacional de Salarios acogió por mayoría la opinión expuesta por el sector gubernamental, ya que coincide con la realidad que hemos podido apreciar después de varios estudios realizados" dice parte del documento.

La fijación establecida por el Consejo será estudiada por el Ministro de Trabajo el cual deberá hacer las recomendaciones pertinentes y enviarlo de nuevo a ese organismo.

Si en el período de un mes que fija la ley el Ministro no hace ninguna objeción se mandará a publicar tal cual y entrará en vigencia a partir del próximo primero de enero.

Sindicatos en contra

Los representantes sindicalistas miembros del Consejo Nacional de Salarios votaron en contra del aumento porque consi-

deran que es injusto.

Rodrigo Paniagua, de la CGT, Alsimiro Herrera de la CTC, Luis Oreamuno de la CCTD y Juan Espinoza de la ANEP, y el presidente representante obrero de la Comisión señor Luis Guillermo Oreamuno manifestaron que impugnaba la fijación de salarios acordada por considerarla una burla para los trabajadores.

"Encontramos una franca contradicción entre los postulados del bienestar social pregonados por el actual Gobierno, los llamados de los sectores patronales y el aumento salarial que ambas partes han decretado para los trabajadores y cuyo monto ni siquiera cubre el aumento del costo de la vida del presente año y menos aún prevé los seguros aumentos que vendrán el próximo".

Trolebuses...

(Viene de primera página) bilidades de nuestra red vial urbana para instalar un sistema de trolebuses. En esa oportunidad se llegó a la conclusión de que sólo en ciertas calles y avenidas, principalmente en las carreteras radiales al casco central de San José, era factible dicho sistema.

Durante los años 1974-1975 la firma consultora Allan Voorhees A.S. realizó el estudio de Transportes del Área Metropolitana de San José, incluyendo la posibilidad de usar trolebuses como medio alternativo para el transporte de personas, recomendando profundizar más sobre la conveniencia de utilizar este sistema de transporte, debido a la crisis mundial de energéticos, a pesar de que las condiciones actuales en el costo para pasajero sería de un 15 a 30% mayor que en el sistema tradicional de buses.

En 1973 un experto de la U.R.S.S. hizo un estudio completo de un sistema de trolebuses para el Área Metropolitana de San José, a base de 100 trolebuses en las rutas Tibás-San José-Desamparados y Pavas-San José-San Pedro-Curridabat.

Finalmente en los primeros meses de este año, técnicos de varios países, entre los cuales merece citarse la U.R.S.S., Canadá, Suecia, Suiza y Estados

(Pasa a la página 14)

Dice campesinos

Banca no apoya asentamientos

El movimiento de asentamientos cooperativistas en el país no tiene apoyo del sistema bancario nacional, dijeron ayer los congresistas reunidos en el Primer Seminario-Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Mercadeo R.L. (FEDEAGRO)

Varios congresistas entrevistados ayer por "LA REPUBLICA" insistieron en que existe en el país urgente necesidad de institucionalizar un banco nacional cooperativo que asuma la financiación de los asentamientos comunales del país.

Miguel Angel Vargas del asentamiento CoopeFortuna de San Carlos establecido con independencia del ITCO pero actualmente en proyecto de afiliación dijo que uno de los más serios problemas padecidos por las cooperativas agropecuarias del país es el entramamiento de créditos dentro del sistema bancario nacional.

Juan Mejías, Presidente de FEDEAGRO, señaló acerca del mismo asunto que el sistema bancario nacional no brinda los créditos necesarios que el mo-

vimiento cooperativo precisa para su desarrollo.

Indicó que en el país el sistema bancario nacionalizó sus estructuras pero continuó conservando su mentalidad de banca privada.

Explicó que tal mentalidad condiciona al sistema bancario a no arriesgarse a financiar grupos cooperativos por temor a no recaudar nuevamente el dinero utilizado en empréstitos.

Asimismo José Joaquín Montero Gamboa, gerente del asentamiento campesino Coope Santa Teresita de Turrialba conocido como "El Seis", denunció que la zona agrícola del Atlántico precisa de un banco agropecuario cooperativo que financie en diciembre la asistencia de abonos, poda y descumbrado de los cafetales.

Dijo que el sistema bancario nacional opera en la actualidad de acuerdo a las necesidades del Valle Central ya que supe de dinero a los cafetaleros que realizan en el mes de marzo la asistencia a los cafetales.

Denunció también que durante la época de "las cogidas" en la zona atlántica, todos los es-

colares y liceístas se aprestan para iniciar sus clases mientras que pasaron de vacaciones en el período de finales de noviembre, diciembre, enero y febrero o sea cuando los cafetaleros del valle central recolectan sus frutos.

Manifestó que una de las luchas que debe emprender el movimiento cooperativo agropecuario es el convencimiento de los maestros

y profesores de la zona atlántica de que en aquellos lugares el período escolar no puede ser el mismo del Valle Central y el resto del país.

Dijo que los maestros y profesores insisten en que quieren disfrutar sus vacaciones en compañía de todos sus colegas, ya que siempre proyectan planes para visitar juntos diversos lugares de recreo.

Hoy vence pago del impuesto al capital

(Viene de primera página) monto del tributo aumentará con los recargos establecidos por ley, según informó el Ministerio de Hacienda.

El impuesto se calcula sobre el capital neto que se obtiene rebajando el pasivo, que es lo que la empresa debe, al activo, que es lo que la empresa tiene. El 3% del

monto que se debe pagar por concepto de ese tributo sobre las sociedades que aún están constituidas, parcial o totalmente, con acciones al portador.

Para aclaración a los interesados, el Ministerio de Hacienda explica el caso de los pasivos contingentes. Estos son erogaciones que las sociedades consideran

que podrían producirse, como el caso de un juicio que al momento de hacer la liquidación no se ha resuelto, pero la empresa opina que será fallado en su contra con el consiguiente gasto que ello demanda.

Entonces, añade la información, estos pasivos contingentes no puede ser tomados en cuenta a la hora de calcular el pasivo general que, rebajado al activo la sociedad, permite determinar el monto del capital neto afecto al impuesto. Por último, informa el Ministerio de Hacienda que el tributo que están obligados a pagar las empresas con acciones al portador, no es deducible del impuesto sobre la Renta.

Moderno centro rehabilitador

Nuestro país contará a partir del próximo mes de diciembre con un nuevo y moderno centro de rehabilitación, especializado en el tratamiento y atención de casos altamente especializados.

El Presidente de la República, licenciado Daniel Oduber, hizo una visita en horas de la mañana de ayer, con el fin de observar el proyecto en su última etapa de construcción.

Durante una hora y media Oduber acompañado del doctor Humberto Araya Rojas, recorrió el moderno edificio que está ubicado en un terreno de cinco manzanas y tiene un valor de veinte millones de colones.

El doctor Araya Rojas informó al Presidente Oduber, que solamente en equipo se invertirán cuatro millones de colones y que la operación del centro significará un gasto de dos millones anuales, o sea un promedio de un millón por mes.

Este centro sería ad-

ministrado por la Caja Costarricense de Seguro Social, como parte de la legislación vigente que encarga a esa institución todo lo relacionado con el manejo de centros hospitalarios.

Oduber se mostró muy satisfecho por los adelantos que significan para el país, la apertura y establecimiento de un centro de este tipo, con lo que se asegurará el tratamiento de dolencias graves que muchas veces dejan inhabilitadas a las personas, por falta de sistemas de tratamiento adecuados.

Para la construcción de este moderno centro de rehabilitación, la Caja Costarricense de Seguro Social ha aportado dos partidas de cinco millones de colones.

Durante la visita el presidente Oduber fue acompañado por el Segundo Vicepresidente de la República, doctor Fernando Guzmán Mata y por el arquitecto José Luis Chasi y el ingeniero Carlos María Jiménez.

Amplían recurso en favor de pescadores

(Viene de primera página) dores de aguas jurisdiccionales.

Dice en parte de su ampliación el recurrente:

7º) Cuando los Ministros Relaciones Exteriores, Economía y Seguridad Pública reconocen que no se sabe por dónde se hará la delimitación de la frontera en los espacios marítimos, ¿Podrá alguien decir que tienen jurisdicción los tribunales de Liberia?

8º) Si no se puede determinar la jurisdicción por razón del TERRITORIO, tampoco tiene el Tribunal Superior de Liberia jurisdicción por razón del DELITO.

a) Se acusa a los pescadores de PIRATERIA, pero el Código Penal y la Ley 5775 o Ley Ferreto, están en abierta contradicción con el concepto de PIRATERIA dado por la "CONVENCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 1958 EN GINEBRA" la cual fue RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS

PARTES por nuestra Asamblea Legislativa, mediante Ley N° 4940 publicada en La Gaceta de 12 de enero de 1972.

b) La ratificación de la CONVENCIÓN DE GINEBRA es posterior a la publicación del Código Penal, pero aunque no lo fuera; el Art. 7º de la Constitución establece que: "Los tratados públicos, los convenios internacionales y los concordatos debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa, tendrán desde su promulgación o desde el día que ellos designen, AUTORIDAD SUPERIOR A LAS LEYES".

También alega Jaén que tres naciones centroamericanas tienen interés en este recurso, porque son lanchas pesqueras nicaragüenses y porque es nativo de La Unión, en El Salvador, el capitán José Abraham Canales y el consulado salvadoreño ya se ha apersonado en los autos.



El doctor Humberto Araya Rojas explicó ayer al Presidente de la República, licenciado Daniel Oduber, los detalles sobre el nuevo centro de rehabilitación.

Aprobado en primer debate proyecto contra "ley Vesco"

Diputada explica voto sobre la "ley Vesco"

Viene de primera página
 ley, que se aplicará también
 los aspectos que no hayan
 sido previstos por los Tri-
 bunales Nacionales.

Artículo 2. La extradición alcanza a los procesados o condenados como autores cómplices o descubridores del delito cometido fuera de territorio nacional.

Artículo 3. No se ofrecerá la extradición:

a) Cuando al cometer el hecho punible el reclamado costarricense por nacimiento o por naturalización. En esos casos será juzgado por los Tribunales Nacionales. Si hubiere descontado en el exterior parte de la pena o de la medida de seguridad impuesta, ellas le serán abonadas por el Juez;

b) Cuando la solicitud de extradición se fundamente en delitos cometidos por personas que se están juzgando o sancionando en Costa Rica por los mismos hechos; o cuando como consecuencia del proceso iniciado a que se refiere este inciso, éstas hayan sido absueltas, indultadas o perdonadas o hayan cumplido la condena impuesta;

c) Cuando el reclamado está siendo juzgado o haya sido condenado por delito doloso o culposo cometido en la República, con anterioridad al recibo de la solicitud de entrega; pero si se le absolviera o una vez extinguida la pena impuesta, podrá decretarse la extradición;

d) Cuando el hecho imputado no fuera delito, según la ley costarricense, o siéndolo hubiere prescrito la acción penal o la pena;

e) Cuando la pena asignada a los hechos imputados, según su calificación provisional o definitiva por el juez o tribunal competente del estado que solicita la extradición, sea menor de un año de privación de libertad, y que esté autorizada o acordada la prisión o detención preventiva del procesado, si no hubiere aún sentencia firme. Esta deberá ser privativa de la libertad.

f) Cuando el delito sea político o cuando, aunque común, fuere conexo con el delito político, según la ley costarricense;

g) Cuando se trate del autor de un delito común, si el objeto de extradición se fundamenta en razones políticas.

h) Cuando los delitos por los cuales se solicita la extradición fueren sancionados con privación de la vida, excepto cuando el Estado requirente se obliga a imponer la pena inmediata inferior a esta. Caso de no obtener esta seguridad, el imputado será juzgado por nuestros Tribunales con fundamento en la documentación que se remita; y

i) Cuando el inculcado hubiere de comparecer ante un tribunal o juzgado de excepción en el Estado requirente.

j) Cuando el inculcado se encuentre amparado a la condición de asilado político.

Artículo 4. Si dos o más Estados reclamaran a un mismo individuo por razones de distintas intenciones, se dará preferencia al hecho más grave conforme a la Ley costarricense;

caso de igual gravedad se atenderá a la prioridad de la demanda, pero siempre tendrán preferencia los Estados con los cuales existan convenios de extradición. Si las distintas reclamaciones se hicieren por un mismo hecho, se preferirá a la del país donde se cometió éste y en todo caso la del país del que fuere súbdito o ciudadano el reo, sin perjuicio de la regla precedente relativa a convenios.

Artículo 5. La facultad de pedir, conceder o negar la extradición corresponde al Poder Judicial, pero las decisiones que éste tome se pondrán en conocimiento del Estado requirente o requerido, por medio del Poder Ejecutivo. En este último caso, se acompañarán los mismos documentos y se llenarán los mismos trámites que exige esta ley para todo país que los solicite.

Artículo 6. Cuando los tribunales de justicia, el Ministerio Público o el Poder Ejecutivo tengan conocimiento de que un ciudadano extranjero deba ser extraditado, lo pondrán en conocimiento del Estado o estados interesados, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que si bien lo tienen formalicen dentro del término de dos meses la solicitud de extradición.

Artículo 7. La extradición se puede solicitar por cualquier medio de comunicación siempre que exista una orden de detención contra el inculcado y la promesa de cumplir con los requisitos señalados para el trámite. En este caso los documentos de que habla el artículo 9 se presentarán a la embajada o consulado costarricense, a más tardar diez días contados a partir de la detención del imputado, la cual deberá dar cuenta de inmediato a las autoridades judiciales costarricenses y remitirlas a la mayor brevedad. Si no se cumpliere con lo aquí ordenado, el detenido será puesto en libertad y no podrá solicitarse nuevamente su extradición por este procedimiento sumario.

Si los tribunales de justicia determinaren interlocutoriamente que el inculcado es costarricense por nacimiento o se encontrare en algunos de los casos de excepción previstos en los incisos g) y k) del artículo 3, podrán otorgarle el beneficio de la excarcelación de conformidad con las disposiciones respectivas.

Artículo 8o. La responsabilidad que puede originarse del hecho de la detención provisional, será del Estado requirente.

Artículo 9. Cuando la extradición sea solicitada, se observarán los siguientes trámites:

a) El requerido será puesto a la orden del Juzgado Penal de su residencia y si ésta no se pudiere determinar, corresponderá el conocimiento del asunto a un Juzgado Penal de la ciudad de San José;

b) Mientras se tramite la extradición del imputado será detenido preventivamente hasta por el término de dos meses;

c) El gobierno requirente deberá presentar:

1. Documentos comprobatorios de un mandamiento o auto de detención o prisión judicial, o en su caso, de la sentencia condenatoria firme

pronunciada.

2. Copia auténtica de las actuaciones del proceso, que suministren pruebas o al menos indicios razonables de la culpabilidad de la persona de que se trate;

3) Los datos de identificación del indicado o reo; y

4) Copia auténtica de las disposiciones legales sobre calificación del hecho, participación atribuida al infractor, precisión de la pena aplicable y sobre la prescripción.

d) Si la documentación estuviere incompleta, el tribunal solicitará por la vía más rápida el o los documentos que falten;

e) Terminado este trámite, el tribunal nombrará defensor público al indiciado si no lo tuviere y dará audiencia a éste y al Ministerio Público hasta por veinte días, de los cuales diez serán para proponer pruebas y los restantes para evacuarlas;

f) Los incidentes que se promovieren durante la sustentación de las diligencias, serán decididos por el tribunal que desechará de plano toda gestión que no sea pertinente o que tienda, a su juicio, a entorpecer el curso de los procedimientos. Dictará resolución concediendo o negando la extradición dentro de los diez días siguientes a los plazos indicados anteriormente y podrá condicionarla en la forma que considere oportuna; en todo caso, deberá solicitar y obtener del país requirente, promesa formal de que el extraditado no será juzgado por un hecho anterior diverso ni sometido a sanciones distintas a las correspondientes al hecho o de las impuestas en la condena respectiva, copia de la cual el país requirente remitirá a nuestros tribunales; y

g) De lo resuelto por el Tribunal cabe apelación para ante el Tribunal Superior correspondiente dentro del término de tres días que comenzarán a correr al día siguiente de notificación. El tribunal concederá a las partes un término de audiencia de cinco días, vencido el cual, dictará la resolución correspondiente a más tardar dentro del plazo de quince días.

Artículo 10. Cuando la extradición sea denegada, el reo será puesto en libertad o en su caso, si se concediere, será puesto a la orden de las autoridades de policía, para su entrega; ésta deberá hacerse conjuntamente con los objetos que se encuentren en su poder o sean producto del hecho imputado, lo mismo que de las piezas que puedan servir para la prueba del mismo, siempre que ello no perjudique a terceros.

Artículo 11.- Si el Estado requirente no dispone del imputado o reo dentro de los dos meses siguientes de haber quedado a sus órdenes, será puesto en libertad.

Artículo 12. Negada la extradición de una persona por el fondo, no se puede volver a solicitar por el mismo delito.

Artículo 13.- Los gastos de detención y entrega serán por cuenta del Estado requirente.

Esta ley es de orden público, rige a partir de su publicación.

La diputada del partido Nacional Independiente Tirza Bustamante explicó ayer en plenario su voto negativo al texto que se propuso el miércoles en la noche para tratar de derogar o reformar la "Ley Vesco".

La legisladora expuso que "la Ley de Extradición de 1974, es una ley que nació con el estigma de haber sido promulgada para favorecer a un extranjero, fugitivo y delincuente internacional: Robert Vesco."

Esta ley fue apadrinada por el partido Liberación Nacional y tramitada con una celeridad poco usual.

Los partidos de oposición nos propusimos dentro de nuestras luchas, el reivindicar el prestigio de la Asamblea Legislativa derogando dicha ley, que constituye una de las mayores vergüenzas de este primer poder de la República.

Esto dio como resultado que de la comisión de Asuntos Jurídicos salieran dos dictámenes: uno de minoría que recomendaba derogar la ley de 1974 y volver a la de 1971 y otro de mayoría que lo que pretendía era únicamente modificar la mencionada ley de 1974 haciendo caso omiso del desprestigio que ésta traía.

Puede ser que el dictamen de mayoría, pretenda a criterio de algunos elaborar un mejor instrumento legal que regule el instituto de la extradición, pero no tiene como cometido fundamental el reivindicar el buen nombre de este cuerpo legislativo, que en un determinado momento de su historia estuvo al servicio de un delincuente internacional, dejando de lado toda una tradición de moralidad y de respeto hacia las funciones legislativas.

Para mí es más importante en este período de crisis de valores éticos y morales, limpiar esa mancha de corrupción y desprestigio, que el que pueda promulgarse una buena ley de extradición, porque, el que de aquí salga una buena ley, no pasaría de ser parte de labor rutinaria de este plenario, vendría a ser una buena ley más, que inclusive no podemos garantizar que será cumplida.

Todos sabemos que de este plenario han salido buenas leyes, que en la actualidad no son más que buenos propósitos que no se han hecho realidad.

Es sabido, que si todavía Vesco no ha salido del país, no ha sido por falta de legislación.

Es simplemente porque el actual gobierno no ha querido echarlo. Es por ello, que nuestro objetivo fundamental debe ser el de reivindicar el buen nombre de la Asamblea Legislativa y esto solo se puede conseguir derogando la actual ley de extradición y volviendo a la de 1971.

Ya que esta se promulgó como debe promulgarse toda ley, sin presiones malsanas, ni queriendo favorecer intereses personalistas y si bien puede tener defectos, éstos pueden reformarse.

Hábilmente de nuevo el partido Liberación Nacional, ha buscado en esta oportunidad desviar la oposición de su verdadero objetivo e inclusive ha

logrado aprovechar la ingenuidad y convertir a ciertos diputados de este grupo en verdaderos colaboracionistas.

Es la repetición del mismo juego que hemos venido observando en la tramitación de no pocas leyes anteriores, que los liberacionistas han logrado pasar no con sus votos sino también con los de la Oposición y que han demostrado en la práctica no haber sido un acierto para el país.

En la sesión de ayer, el partido Liberación Nacional pretendió que el cuerpo de diputados presente, acogiera como base de discusión un texto que ni siquiera se había entregado previamente en forma escrita para su conocimiento.

Texto al que simplemente se le dio una lectura rápida por parte del Primer Secretario del Directorio que aún ahí mismo, después de un diálogo entre el proponente y otro diputado, se le estaban haciendo algunos agregados en forma oral.

Señores Diputados: ¡Basta ya de improvisación! La rapidez con que se tramitó la actual ley de extradición, nos ha enseñado una amarga lección, que debemos aprovechar en el sentido de abstenemos a acoger con nuestro voto

textos desconocidos, aunque estos estén sujetos a enmiendas posteriores, porque por lo general, resulta más difícil modificar un texto ya acogido para su trámite, que elaborar uno nuevo.

No podemos de ninguna manera precipitarnos, en forma irresponsable, a darle el voto favorable a un texto, sin haber estudiado previamente los alcances y significado del mismo.

Como no tengo los conocimientos necesarios en el campo del derecho internacional que me permitan sin previa consulta con entendidos en la materia, conocer plenamente los alcances del texto ayer precipitadamente sometido a votación y sabiendo la trascendencia que el asunto tiene para el buen nombre del país, es que ayer me abstuve de votar favorablemente el texto presentado por el diputado Corrales Bolaños.

Mi actitud, antes que obstruccionista es responsable. Es por ello, que considero del todo tergiversada y mal intencionada la interpretación que a mi actitud dieron los medios de comunicación colectiva nacionales.

Desco por último dejar muy claro, que mi posición ha sido, es y seguirá siendo de abierta lucha contra Robert Vesco", concluyó la diputada Bustamante.

FOTOKADENA



ESTAMOS EN:

PUNTARENAS

Foto Lux - A. Bolaños

y LIMON

Librería Bonilla

FOTOKADENA

Filmadoras Kodak	Tarjetas turísticas
Cámaras y Películas Kodak	Relojes
Visores View Master	Químicos y papeles
Discos View Master	Copias Apeco
Albumes Fotográficos	Regalos Exclusivos
Cámaras Minolta	Slides turísticos
Películas de cine	Pantallas de cine
Telescopios y Binóculos	Microscopios
Proyectores de cine y slides	

y Ofertas Especiales diariamente



revela el color de sus fotos con cariño para ud.

FOTOKADENA

LA JUNTA DIRECTIVA, LA GERENCIA
Y EL PERSONAL DE
EL JARDIN DE CARIARI S.A.

pasan por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de don

Alfred Louis Tauber P.

padre de nuestro Gerente, don George Tauber B., y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

San José, 27 de octubre de 1976

LA JUNTA DIRECTIVA,
PRESIDENCIA EJECUTIVA Y
PERSONAL DE LINEAS AEREAS
COSTARRICENSES S.A.

pasan por la pena de participar el sentido fallecimiento de don

Héctor Villalobos García

padre de don Héctor Villalobos Rodríguez, miembro de personal de esta Empresa y presentan a la estimable familia doliente su más sentida condolencia.

San José, 29 de octubre 1976.

PURDY MOTOR, S.A.

pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de doña

Olga Faerrón Murillo de Pacheco

madre de nuestro Gerente de Licitaciones, don OSCAR PACHECO FAERRÓN, y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

Sus funerales se efectuaron ayer a las 10 horas en la Capilla de las Animas.

San José, 28 de octubre de 1976

PURDY MOTOR, S.A.

pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento del

Coronel Andrés Lippa Chaves

padre político de nuestro compañero de labores, don EDGAR VINDAS ROJAS, y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

Sus funerales se efectuaron el día 27 de octubre de 1976 en la Catedral Metropolitana.

San José, 28 de octubre de 1976

Trolebuses no sirven para todas las calles de S. José

(Viene de página 12)

Unidos, efectuaron estudios para presentar oferta de sistemas de trolebuses en el Area Metropolitana de San José. Se recibieron ofertas de acuerdo a los proyectos viales urbanos y radiales que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes tiene programado y financiado.

POR QUE SE HA ESTUDIADO LA POSIBILIDAD DE INSTALAR TROLEBUSES EN COSTA RICA

En los últimos años los países productores de petróleo han incrementado el valor de los hidrocarburos en tal forma que aquellos países con pocas reservas de petróleo y los que como Costa Rica no tienen, se han visto obligados a tomar, a corto y mediano plazo, medidas para reducir el consumo combustibles derivados del petróleo y, así mismo, desarrollar y promover tecnología para contrarrestar la crisis. Cabe agregar que en países como Estados Unidos, Chile, Perú, Canadá, Colombia, Alemania, Grecia, Holanda y otros, se ha incrementado el uso de trolebuses, tranvías y trenes eléctricos, a fin de reducir la importación de petróleo en todos los países, máxime cuando casi todos los días habla la prensa internacional de una nueva alza en el costo del petróleo.

En Centroamérica la Secretaría de Integración Económica Centro-

americana convocó en febrero de 1975 a una reunión de emergencia a los Directores de Hidrocarburos, de Transportes y de Electricidad a fin de, en forma conjunta, tratar de llevar a cabo planes para contrarrestar la crisis del petróleo. Entre las recomendaciones que sugirieron en ese simposio centroamericano, está la de utilizar al máximo los recursos naturales en materia de energía, recomendándose el uso del trolebús para el transporte de pasajeros.

Siguiendo este ejemplo de Centroamérica, algunos países de América y el resto del mundo se encuentran abocados a estudios acelerados sobre la implantación de sistemas de transporte a base de energía eléctrica.

Por otra parte los sistemas de transporte de personas en área urbanas muy congestionadas, a base de energía eléctrica, reduce considerablemente la contaminación ambiental y el ruido, dando un servicio de mayor calidad y comodidad, con una aceleración y desaceleración de mayor control. La vida útil y mantenimiento del equipo son más económicos que los buses a base de diesel, aunque el costo inicial del sistema sea mayor.

Es importante aclarar que los sistemas de transporte a base de trolebuses son complementarios de los sistemas tradicionales con buses diesel y en ningún momento debe desplazarse este último, ya que el mismo constituye una modalidad muy flexible para el transporte de pasajeros.

NO ES CIERTO QUE LA RED DE TROLEBUSES ES PARCIAL Y POR LO TANTO INOPERANTE

Los estudios sobre esta modalidad de transporte abarcan todo el Area Metropolitana de San José, siendo la primera etapa Pavas-San José-Centro, hasta la Soledad; pero en etapas sucesivas se extenderá por el Paseo de los Estudiantes hasta la Av. 18, Plaza González Viquez para continuar por la Av. 18 hasta calle 12, Barrio Los Angeles y luego por la Av. San Martín hasta empatar con La Sabana. Otra etapa consistirá en ampliar el sistema de la Soledad a San Pedro y las dos etapas finales comprenderán la línea Plaza González Viquez-Desamparados, por la nueva Radial financiada con el Banco Mundial y el Ramal Sabana-Hatillo, sobre la radial a ese lugar, que se construirá en los próximos 3 años con fondos del Banco Mundial. Cabe agregar que en los estudios de factibilidad económica de la Carretera de Circunvalación se incluirá un carril para esta clase de vehículos impulsados con energía eléctrica.

SOBRE LAS LIMITACIONES DE LOS TROLEBUSES

Se indica en los Editoriales que los trolebuses no pueden circular por carreteras con gradientes de más de 8%. Esta aseveración es la única que es cierta y dichosamente en las carreteras urbanas del Area

Metropolitana de San José, con pocas excepciones, no se encuentran pendientes mayores del 6%. Cabe agregar y aclarar que pendientes del orden del 8% se consideran, para efectos de diseño de carreteras, como condiciones montañosas, que no es el caso del Area Metropolitana de San José.

MODIFICACION DE RECORRIDOS DE AUTOBUSES EN EL AREA METROPOLITANA

Sobre este punto debe aclararse que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes elaboró un plan integral, para organizar, mejorar y elevar el nivel de servicio de las rutas de autobuses, el cual comprende:

a) Integración de rutas de autobuses a fin de prestar un mejor servicio al usuario.
b) Demarcación de carriles exclusivos para autobuses, con el objeto de facilitar la circulación de los autobuses, reduciendo las demoras y como consecuencia aumentando el nivel de servicio.

c) Construcción de paraderos al lado de las carreteras para facilitar la operación de subir y bajar pasajeros sin obstruir el tránsito de otros vehículos.

d) Acortamiento de rutas de autobuses, con el propósito de evitar que los buses circulen por calles y zonas muy congestionadas, donde las demoras son en algunos casos el 40% del tiempo total de recorrido y los costos de operación sumamente altos.

e) TRANSMESA (Transportes Metropolitanos S.A.) en forma escalonada iniciará la renovación de la flota de autobuses en el Area Metropolitana de San José, para lo cual ya adquirió 100 autobuses nuevos que entrarán en operación, 40 en el mes de noviembre y 60 en el mes de enero de 1977. Durante el año 1977 se inyectarán alrededor de 200 autobuses nuevos adicionales que unidos a los actuales, formarán un sistema de transporte moderno y bajo condiciones de operación y regulación por parte de TRANSMESA que garantizarán uno de los mejores servicios de transporte de América.

Parte del estudio integral de transporte para el Area Metropolitana de San José es el sistema de trolebuses que conjuntamente con el de autobuses resolverán en forma responsable el deficiente servicio que opera en la actualidad. La demanda actual es de 600.000 viajes por día y para el año de 1980 se espera que sea de 1.000.000 viajes por día.

Como la ejecución de un programa tan ambicioso como el expuesto requiere su tiempo y debido a las quejas de usuarios, transportistas, estudiantes y otras organizaciones sobre las medidas que en forma escalonada se estaban implantando, el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes decidió suspender en forma temporal las medidas, a fin de coordinar todo el programa para el próximo año, y, al mismo tiempo, utilizar el asesoramiento de la firma Wilbur Smith and Associates que seleccionó el Banco Mundial para este fin.

Mundo Social

Por Ana Victoria Calzada

Té en el Tennis Club

La Asociación de Damas Extranjeras y Costarricenses, ofrecerán a las socias que trabajan para el Roperio Corazón de María, un té en el Tennis Club, el próximo lunes primero de noviembre. El té será ofrecido por doña Carmen de Geherels.

Venta de cachivaches

Las Damas Cooperadoras del Hospital San Juan de Dios "Grupo Rosario Granados de Jiménez" tendrá una venta de cachivaches y juguetes mañana sábado a las 9 de la mañana. En el salón del bingo, ubicado frente a dicho hospital.

Té Damas Chilenas

La Asociación de Damas Chilenas comunica a sus asociadas que el té mensual será ofrecido el próximo 3 de noviembre, en el Costa Rica Tennis Club, a las 3 de la tarde.

Se ruega puntual asistencia ya que en dicho té será elegida la nueva directiva para el próximo año.



Hoy a partir de las 8 de la noche en el Liceo del Sur, se celebrará un baile con el grupo 1000. La cuota será de ₡10 en general. Los fondos que se logren recaudar serán destinados para la graduación de los quintos años. Con este motivo nos visitaron los siguientes alumnos: sentados Magdalena Alvarado, Sara Leiva y la profesora Sonia González; de pie: Rigoberto Méndez, Johnny Astúa, Carmen Jiménez y Roberto Montoya.



En días pasados cumplió su primer año de vida, el niño Randall Alberto Alfaro Soto. El pequeño Randall Alberto es hijo de don Gerardo Alfaro Jiménez y de doña Julia Isabel Soto de Alfaro, secretaria del Ministro de Gobernación, residentes en San Rafael de Moravia

Semana cultural

El próximo jueves 4 de octubre, el Instituto Cultural Costarricense Soviético, realizará la celebración del 59 aniversario de la Revolución Socialista de octubre. Con este motivo se realizarán ciertas actividades culturales en dicho Instituto.

El programa es el siguiente:

Programa de celebraciones del 59 aniversario de la Revolución Socialista de Octubre:

Jueves 4 de noviembre:

7 p.m. Acto en la sede del Instituto: Himnos de Costa Rica y la Unión Soviética

Palabras del embajador de la URSS, don Dimitri Zelenov.

Palabras del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Rafael Angel Rojas.

Exhibición de la película soviética "El hombre del fusil", director: Pogodín. Música: Shostakovich.

Viernes 5 de noviembre: Exhibición de la película soviética "Octubre" 7 p.m.

Sábado 6 de noviembre: tarde infantil. Películas soviéticas para niños 3 p.m.

Dirección: avenida 2, entre calles 27 y 29. (de los Pollos Kentucky, en la carretera a San Pedro, 24 varas al oeste) Teléfono: 25-68-31

La Casa de la Esperanza es un hogar escuela para orientar y capacitar a las menores desamparadas que estén o peligren caer en la prostitución. Está ubicada en Santa Ana, camino a Salitral. Teléfono 28-60-23. Por habersele negado la subvención estatal adecuada, necesita la ayuda de personas de buena voluntad.

MANAGEMENT SERVICES DE COSTA RICA, S.A.

ADQUIERE 5 ARCHIVADORES ROSAGO

RESISTENTES AL FUEGO

Recientemente la firma Management Services de Costa Rica, S.A. adquirió 5 archivadores de seguridad ROSAGO, resistentes al fuego.

Esta firma especializada en procesamiento de datos, está consciente de la necesidad de otorgar mayor protección a los valiosos documentos de las muchas empresas a quien presta servicio.

El archivador ROSAGO, resistente al fuego, está construido para dar más protección que un archivador corriente, sus paredes son gruesas y blindadas. Tiene una precisa cerradura de combinación.

Asesoría Computación Electrónica, S.A. Distribuidora de Productos Nacionales S.R., Ltda., José Sauter e Hijos Ltda., Librería Lehmann, Librería Universal, Tropical Commission Co. y Decora S.A. son los distribuidores de ROSAGO S.A.



En esta forma, Management Services asegura sus documentos al adquirir estos cinco archivadores Rosago, resistentes al fuego.



En la fotografía aparecen el Sr. Ricardo Morúa, agente de Ventas de Rosago S.A., y el señor Juan José Gough, jefe del Departamento de Operaciones de Management Services.

Baile en Club de Leones

El próximo sábado se realizará en La Cueva del Club de Leones en Barva de Heredia un baile de gala.

La cuota será de 125 colones que da derecho al consumo de licor y a las bocas. Amenizará el baile la famosa orquesta de Otto Vargas y la fiesta comenzará a las 9 de la noche.

LA JUNTA DIRECTIVA, LA GERENCIA Y EL PERSONAL DE MADERAS DE COSTA RICA S.A,

pasan por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de don

Alfred Louis Tauber P.

padre de nuestro Gerente, don George Tauber B., y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

San José, 27 de octubre de 1976.

LA JUNTA DIRECTIVA, LA GERENCIA Y EL PERSONAL DE TABLACEL MADERAS AGLOMERADAS S.A,

pasan por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de don

Alfred Louis Tauber P.

padre de nuestro Gerente, don George Tauber B., y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

San José, 27 de octubre de 1976.

La Gerencia y el Personal de VULCAN ENGINEERING WORKS S.A.

con profunda pena se une al duelo que aflige a su Presidente don EUGENIO PIGNATARO PACHECO, por el fallecimiento de su abuela

**Doña Olga Faerrón Vda:
de Pacheco**

y hace extensiva su condolencia a su distinguida familia.

San José, 29 de octubre de 1976.

EL MINISTRO Y EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

pasan por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de doña

Olga Faerrón de Pacheco

hermana del Dr. coronel Federico Faerrón Valdez Jefe de la Central Médica de este Ministerio, y hacen llegar las más sentidas muestras de condolencia a la familia doliente.

Sus funerales se efectuaron el día 28 de octubre a las 10 horas en la Capilla de las Animas.

San José, 29 de octubre de 1976.

Ticolor anuncia nuevo servicio y nuevas técnicas en los procesos fotográficos

La constante evaluación de las técnicas fotográficas, y el mejoramiento de los sistemas de los Laboratorios Fotográficos, han hecho posible a su vez, la automatización y avance de Ticolor en Costa Rica.

Desde el momento en que la Compañía Kodak anunció que en el año de 1976 cambiarían sustancialmente las técnicas de revelado, Ticolor elaboró el programa de entrenamiento de su personal para prepararse a esos cambios, entre ellos podemos citar los cursos recibidos en Kodak de Puerto Rico, sobre los fundamentos de impresión para equipos de alta producción, al que asistieron los señores Valentín Secades L. y Oldemar Brenes M.; Kodak Mexicana impartió curso sobre las nuevas técnicas de Ampliación a Color y Servicios Especiales; Guatecolor en Guatemala, cedió sus instalaciones para los cursos de supervisión de las Operaciones Técnicas de Laboratorio, Programación y Aspectos Administrativos en donde obtuvieron altas calificaciones los señores Rafael Fonseca Ch. y Edgar

Villalobos V.; finalmente, Kodak Export Limited de Panamá, desarrolló un curso sobre los aspectos de la fotografía Profesional y sus aplicaciones en la Educación, la Industria y la Ciencia, con la asistencia de los señores Minor Vargas G. y Rodrigo Mata Ch.

Todo este cúmulo de enseñanza y experiencia puestas en práctica han contribuido en la capacitación de todo el personal técnico de Laboratorio Ticolor.

Las principales transformaciones que se están llevando a cabo, incluyen la modificación de los procesos C-22, para convertirlos en C-41 de producción continua y de mejor definición y calidad de negativos a color.

Como complemento en el proceso del papel fotográfico se sustituye el tradicional por el nuevo Ektrapint-2 obteniendo mayor velocidad de producción.

Las películas de movimiento y las trans-

parencias también tienen innovaciones; pasando las transparencias del proceso E-4 al proceso E-6 de mayor versatilidad, acelerando el tiempo de revelado y con una calidad, aún mejor.

En las películas de Cine se anuncia un nuevo cambio del proceso por el ME4-40 y 160 lo que permitirá el procesado de las películas de mayor sensibilidad.

Estos cambios e innovaciones demandan un planeamiento orientado a lograr objetivos de calidad y servicio, requiriendo más personal, al que lógicamente Ticolor se ha dado a la tarea de capacitarlo.

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos antes citados, Ticolor amplió los horarios de trabajo; pero no obstante el entusiasmo e interés para lograrlo, en esta etapa de cambios las órdenes de sus estimables clientes pueden demorarse dentro de los plazos que ha mantenido; situación que en breve será superada en beneficio de todos.



El próximo 10 de noviembre en el Costa Rica Tennis Club, tendrá lugar el Gran Bazar del Women's Club, allí podrán ser adquiridas gran variedad de cosas, adornos navideños, para el hogar, confitería, repostería, libros, y serán rifadas una serie de cosas cada media hora, aparte de premios valiosos cuyo fiquete podrá ser adquirido por ₡20. El local de libros usados, estará a cargo de las señoras Pat Aars y Norma Houston.

Doy gracias al Espíritu Santo por favor concedido Recomiendo su devoción.
C.F.A.

Cumpleaños

Saludamos afectuosamente a la distinguida ejecutiva en publicidad de Publicentro S. A., señorita Julietta Acuña, quien se encuentra cumpliendo hoy la grata fecha de su cumpleaños.

La República le desea muchas felicidades en unión de su estimable familia

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Se comunica

a los interesados que se han publicado los carteles para las siguientes licitaciones públicas:

Nº	Nombre	Gaceta Nº del	Fecha apertura
1.063	"Compra de capas para bomberos"	194	9-10-76 3-11-76

San José 20 de octubre de 1976

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA.





Deportes

Por Luis Cartín y Cartín Jr.



MAYORES POSIBILIDADES: Los morados tienen un total de diez puntos acumulados en la pentagonal final. Son por lo tanto los que mayores posibilidades tienen de conquistar el título. Sólo les falta un partido con los ramonenses el miércoles de la próxima semana y de ganarlo serán campeones por quinto año consecutivo. Pero si pierden y los aztecas ganan sus dos juegos restantes con los manudos, el domingo, y con los brumosos, el miércoles, todo cambiaría.



Macho Montero y Jorge Santos para Limón?

Han comenzado a circular como es costumbre al término de cada campeonato, una serie de especulaciones sobre posibles cambios de jugadores a otros clubes.

Pero con mayor insistencia en el caso concreto de los delanteros florenses Fernando "Macho" Montero y el uruguayo Jorge Santos. Ambos terminan su contrato con la finalización del campeonato.

Se dice que tienen oferta de los directivos del Limón F. C. para que vistan su suéter la próxima temporada y que hay una buena cantidad de dinero de por medio.

Limón cuenta ahora con nueva directiva y con posibilidades económicas para reforzar su equipo y ponerlo en un primer plano del

fútbol mayor.

Otros creen que se trata de una simple maniobra de ambos jugadores para forzar a un arreglo para seguir con el Herediano, pero bajo mejores condiciones de contrato o manteniendo las actuales.

Porque son muchos los que creen que el fracaso del cuadro rojiamarillo de clasificarse para la pentagonal final ha traído un enorme perjuicio económico a sus finanzas y que por consecuencia no se renovarían esos contratos en las mismas condiciones actuales.

Pero nada se ha dicho oficialmente y todo gira alrededor de simples especulaciones.

El tiempo se encargará de despejar el caso de Montero y Santos.

Saprissa y México únicos con opción al título

Los resultados de anoche en la pentagonal final del campeonato han traído una serie de opiniones encontradas sobre las posibilidades de los equipos para la conquista del título de campeón y de subcampeón.

Lo único realmente cierto es que ya sólo dos equipos quedaron con opción al título de campeón: Saprissa y Deportivo México.

Alajuelense y Cartaginés tienen posibilidades al subcampeonato.

San Ramón es el cuadro que ya no aspira a ninguna de las dos posiciones.

Antes de analizar las posibilidades de unos y otros es importante recor-

dar que clasificar en primer o segundo lugar significa adquirir el derecho de tomar parte en el Torneo de la Fraternidad del año entrante.

Deportivo Saprissa sigue siendo el equipo que tiene a su favor las mayores esperanzas porque lleva tres puntos de ventaja sobre Deportivo México y Alajuelense que son sus más cercanos rivales, pero hay que advertir que los de la franja roja tienen un juego menos realizado, que de ganarlo el próximo domingo sobre los manudos en el estadio capitalino, los colocaría a sólo un punto de los morados y al mismo tiempo anularía las posi-

bilidades alajuelenses al subcampeonato.

Los morados no juegan el domingo y estarán a la espera de su último juego que será el próximo miércoles por la noche en el estadio capitalino frente al conjunto ramonense. Si los aztecas ganan su juego con el cuadro manudo el domingo, los morados estarían de hecho obligados a ganar el partido frente a San Ramón para conquistar un título más.

Pero si por el contrario los de la franja roja perdieran ya estaría definida la situación a favor de los campeones, cualquiera que fuera el resultado del miércoles siguiente.

Si se registrara un empate

el domingo entre aztecas y manudos entonces los morados con sólo empatar el miércoles con los ramonenses serán campeones otra vez.

Pero no puede descartarse la posibilidad de que Saprissa pudiera perder en su último juego y entonces perfectamente campeónizar el cuadro azteca de acuerdo con el puntaje que consiga en sus dos juegos restantes que lo son el domingo en el estadio capitalino y el miércoles en el estadio brumoso.

Así es que todavía pueden pasar muchas cosas faltando sólo dos fechas de la pentagonal final del campeonato mayor.



TAMBIEN TIENEN OPCION: Los muchachos de la barriada capitalina tienen siete puntos y un partido menos. Sus esperanzas radican en ganar sus dos juegos restantes, aquí el domingo, ante Alajuelense y el miércoles en Cartago. Además de que el Saprissa empate o pierda el miércoles con San Ramón. Pero con un solo juego que pierdan ya sus posibilidades quedarían casi anuladas.

Olimpiada de ajedrez:

Costa R. perdió con Nueva Zelanda

Haifa, (AP)- Resultados de la cuarta fecha de las olimpiadas de ajedrez jugada ayer.

Varones:
E. U. 2 Italia 1 y una aplazada.

Inglaterra 2, Alemania Oc. 2

Noruega 1, 5 Filipinas 1, 5 y una aplazada.

Argentina 1, 5 Holanda 5 y dos aplazadas.

Sue Suiza 1 Israel 1 y dos aplazadas.

Colombia 1 Venezuela 1 y dos aplazadas.

Australia 2 Bélgica 0 y dos aplazadas.

Suecia 1, 5 España 5 y dos aplazadas.

Austria 2 Finlandia 1 y una aplazada.

Chile 2 Uruguay 1 y una aplazada.

Islandia 3 Luxemburgo 1 Irán 1, 5 Canadá 1, 5 y una

aplazada.

Dinamarca 3 Irlanda 0 y una aplazada.

Paraguay 1, 5 Gales .5 y dos aplazadas.

Escocia 3 Guernsey 0 y una aplazada.

Nueva Zelanda 3 Costa Rica 1.

Japón 1 Hong Kong 0 y tres aplazadas.

Tailandia 1, 5 Honduras 1, 5 y una aplazada.

Guatemala 2 Mónaco 1 y una aplazada.

Francia 3 Bolivia 0 y una aplazada.

Rep. Dominicana 3 Antillas Neerlandesas 0 y una aplazada.

Andorra 2 Isla Faroic 1 y una aplazada.

Bermuda 2 Islas Virgenes 1 y una aplazada.

Papua 2 Islas Virgenes, Britámicas 0 y dos aplazadas.

De la noche

La Federación Costarricense de Fútbol contrató anoche al equipo de fútbol Setubal, de Portugal, para dos encuentros que se verificarán los días 12 y 17 de noviembre, en partidos de foguero de la Selección Nacional.



El peso completo costarricense Gilbert Acuña fue visitado en el Gimnasio de Nueva York, en donde entrena diariamente, por el ex campeón mundial Jersey Joe Walcott, que lo había visto debutar en las preliminares del Yankee Stadium, cuando nuestro compatriota noqueó en el primer asalto a Peter Muller. Se tomaron esta foto, en que aparece al frente, el entrenador "Chango" Díaz.

Gilbert Acuña invitó a sus padres a Nueva York

Recortes de la prensa neoyorkina siguen destacando las cualidades del peso completo costarricense Gilbert Acuña, sobre todo después de su impresionante debut en que puso fuera de combate en el primer asalto al norteamericano-alemán Peter Muller en las preliminares de la pelea Ali-Norton celebrada en el Yankee Stadium.

Nuestro compatriota Manolo Rodríguez director de la sección deportiva del diario "La Prensa" tuvo frases de exaltación por el triunfo de Acuña y recogió conceptos de varios cronistas deportivos que

vieron el combate y que le auguran a Gilbert Acuña un claro porvenir si se dedica de lleno a entrenar y a cuidarse.

En este aspecto podemos informar que siendo, como lo ha sido siempre, un muchacho tranquilo, disciplinado, sin vicios y de hogar está llevando una vida ordenada que combina con entrenamiento diario y también trabaja para no estar ocioso.

En carta que le escribe a sus padres, don Edwin Acuña Fernández y señora, les comunica que está feliz en Nueva York en donde ha hecho amigos sanos y

amistad con gente de boxeo honesta.

Sobre su proyectada segunda pelea profesional en Francia está en pie y solo espera que le acepten la suma que pidió y algunas otras condiciones.

Aparte de ese combate en Europa tiene ya ofertas para otras peleas en Nueva York y otras ciudades norteamericanas, pero no quiere precipitar su carrera ya que admite que primero debe adiestrarse más para pulir su estilo y aprender muchas cosas del boxeo que él ignoraba aquí.

Su entrenador Chango Díaz está muy satisfecho de sus progresos y considera

que de seguir como hasta ahora pronto tendrá peleas de mayor importancia.

Finalmente en un gesto que retrata de cuerpo entero a este corpulento muchacho brumoso, damos la noticia de que ha invitado a sus padres a ir a Nueva York a visitarlo pagándoles todos los gastos del viaje.

Queríamos dar a conocer este detalle que es muy personal y privado, pero que pone de manifiesto la contextura moral de Gilbert Acuña.

Seguiremos informando de sus actividades en los Estados Unidos.

Cambios en la pentagonal B

Fechas	Equipos	Estadios
7 Nov.	Limón-Universidad	Juan Gobán
	Herediano-Guanacaste	Rosabal Cordero
14 Nov.	Turrialba-Herediano	Raf. A. Camacho
	Limón-Guanacaste	Juan Gobán
21 Nov.	Guanacaste-Herediano	Nicoya
	Universidad-Turrialba	Moravia
28 Nov.	Universidad-Guanacaste	Moravia
	Turrialba-Limón	Raf. A. Camacho
5 Dic.	Guanacaste-Turrialba	Nicoya
	Herediano-Limón	Rosabal Cordero
8 Dic.	Herediano-Universidad	Rosabal Cordero

Béisbol anoche:

Glidden.....9

Fertica.....2

Area Chica

El C.S. Cartaginés no fue campeón y, al parecer, está dispuesto a que nadie campeone, excepto el Saprissa...

Así es la vida. Saprissistas y cartagineses no fueron, por cierto, amigos del alma en este campeonato. Sin embargo, ha sido el Cartaginés el que con mayor cariño, amor y eficiencia le ha preparado el campeonato al Saprissa.

Naturalmente, esto no denota crítica alguna contra el Saprissa que, por méritos propios e indiscutibles, está donde está, con cuatro campeonatos al hilo y a punto de conquistar el quinto...

Tampoco queremos siquiera sugerir que un equipo deba permitirle el triunfo a un adversario por el hecho de que haya perdido toda posibilidad de obtener el título de campeón. Sería un atentado contra la ética deportiva.

Pero, los hechos están a la vista. El equipo supuestamente mejor preparado para arrebatarse el campeonato al Saprissa ha sido su mejor aliado: fue derrotado en dos oportunidades por un jugador pequeño y movido —Santana— y, ahora, como colofón, derrota a la Liga...

Lo que el Cartaginés debió haber hecho frente al monarca del fútbol nacional lo está realizando sin miramientos, con los otros equipos.... Así es el fútbol.

El partido entre la Liga y el Saprissa, el domingo pasado, abundó en mediocridad. El del miércoles en la noche, entre el Deportivo México y el Saprissa, sobresalió en "lima"....

Si, al final del partido del miércoles, se hubieran recogido las limas, abasteceríamos a todos los almacenes del país.

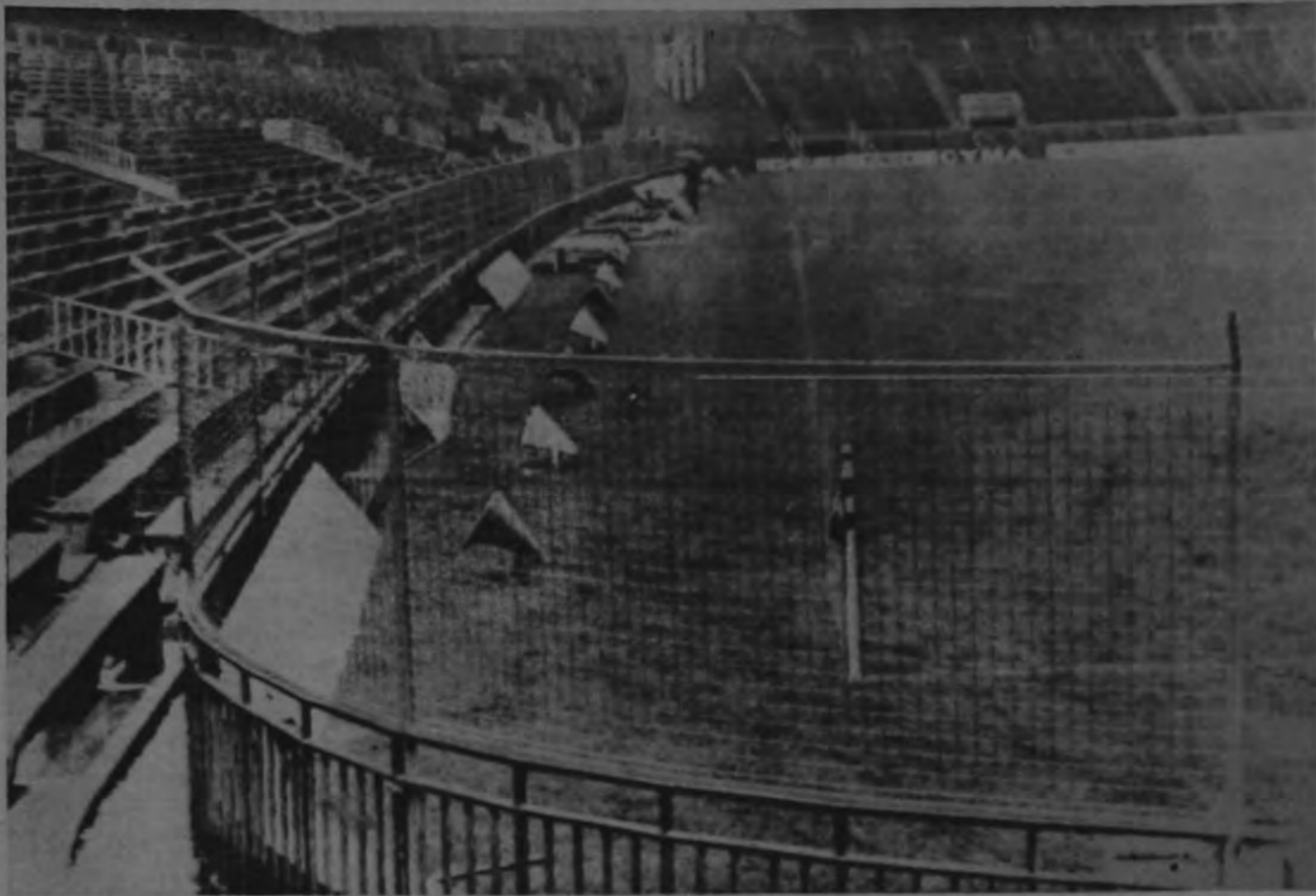
El juego brusco, violento, chabacano, fueron la nota predominante de este encuentro, lo que debe, en verdad, inducirnos a la meditación, pues ya ni siquiera distinguimos entre el juego viril y el mal intencionado. Luego, cuando nuestros jugadores tengan que desenvolverse en el exterior, frente a equipos recios o maliciosos, son expulsados de las canchas, como ha ocurrido.

Y no vale el argumento de que la emoción y el nerviosismo dominan el fútbol en estos encuentros. Es cierto que estos factores conspiran contra la excelencia de un partido, mas no ha de ser pretexto para el juego mediocre, potreril, de patadones y patadas. No nos explicamos la debilidad del árbitro en el partido entre el D. México y el Saprissa. Hubo una jugada salvaje de un jugador del D. México contra Marín y el árbitro ni siquiera amonestó al agresor y, en los albores del partido, el delantero Ovaros sufrió un halonazo cuando iba a rematar a marco y el director del partido ni pestañó.... El orden y la disciplina se imponen desde el principio o el partido naufraga, como el de antecolche, en un mar de emoción, pero sobresaliente en mediocridad futbolística. También el árbitro puede mejorar el espectáculo si desde el principio, elimina la brusquedad y la violencia.

Dichosamente, los dos goles merecieron la noche. El de Santana —el jugador más valioso del Saprissa en esta pentagonal—, producto de un grave error anterior de la defensa del D. México y el de Chinimba Rojas, un prodigio de maestría en la elaboración y culminación de la jugada, resultado también de una pifia imperdonable de la defensa morada. El resto del partido no fue sino una confirmación del bajo estado del fútbol nacional, que no rima, por cierto, con el apoyo creciente y fervoroso de la afición....

Todo queda ahora en manos de la Liga, frente al Deportivo México, y si este triunfa, del partido entre Saprissa y San Ramón.

Pero, antes de terminar, vayamos pensando con seriedad y preocupación en la mediocridad que exhibe el fútbol costarricense en estos momentos.... Posiblemente, esta sea la conclusión de esta lucha final entre los cinco mejores equipos del país.



MADRID (AP): Por primera vez en los últimos cuarenta años la FIFA ordenó la colocación de vallas de protección en el Estadio Vicente Calderón del Atlético de Madrid para esta temporada. Con ello se comienzan a tomar medidas en Europa para evitar las invasiones de público a las canchas de juego.

Colegio técnico de entrenadores

AVISO DE PARTICIPACION

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Mediante la

OFICINA EJECUTORA

DEL PROYECTO

COOPERATIVO

MEP-BID

COMUNICAN

a las empresas constructoras y público en general, que se ha licitado bajo el número 6955, la ampliación del COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL DE LIMON, en La Gaceta N° 198 del 16 de octubre de 1976.

Esta obra se efectúa con fondos del contrato de préstamo 308/SF-CR.

San José, 26 de octubre de 1976

La Federación de Fútbol Aficionado ha dado el reconocimiento reglamentario a los entrenadores aficionados de fútbol que el viernes pasado formaron oficialmente su Colegio.

Con numerosa asistencia de entrenadores, y con la presencia de don Juan Bautista Navarro alto dirigente de la Federación respectiva y don Oscar Luis Vega, funcionario de la misma, quienes legalizaron el acto, se eligió la directiva 1976-77 quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: don Johnny Vargas.

Secretario: don Jorge León Azofeifa.

Tesorero: don Miguel Cortés Valerio.

Fiscal: don José Villalobos.

Vocal: don Rodrigo Rovira.

Tres de estos miembros, los señores Vargas, Cortés Valerio y Rovira, integraban la directiva provisora elegida en febrero del presente año.

La directiva se reunió en la Federación de Fútbol Aficionado para estructurar su plan de trabajo, entre cuyos puntos se cuentan: elaboración del Reglamento de la entidad, relación con las filiales de todo el país, organización de la biblioteca del fútbol, sesiones de estudio, intercambio con congéneres de todo el mundo, etc.

Curso de monitores en Liberia

Han comenzado cursos para monitores de fútbol en la ciudad de Liberia. Existe en la región un extraordinario entusiasmo traducido en las inscripciones que recibió don Guido Alvarado, coordinador del curso en la zona guanacasteca.

Curso de entrenadores de tercera división.

La Federación de Fútbol Aficionado que presiden don Francisco Castrillo, ratificó en su última sesión, la realización de un curso de fútbol para entrenadores de tercera división.

El curso empezará el lunes 8 de noviembre a las 6 de la tarde en el Estadio Nacional, y las lecciones se impartirán día por medio: lunes, miércoles y viernes.

FUTBOL Mundial

CRUZEIRO NO CLASIFICADO EN BRASIL

Río de Janeiro, (AP)—Cruzeiro de Belo Horizonte ganador este año de la Copa Libertadores de América, no se clasificó para la semifinal de esta temporada en el torneo nacional brasileño a pesar de su victoria por 1-0 sobre Londrina.

Para clasificarse Cruzeiro necesitaba ganar por una diferencia de dos o más goles. Al no lograrlo, la clasificación recayó sobre Portuguesa de Sao Paulo.

Cruzeiro ha de medirse en la serie decisiva del torneo mundial interclubes con el campeón europeo, Bayern de Munich.

El hecho de no haber logrado pasar a la semifinal implica graves pérdidas financieras para Cruzeiro, que podría incluso tener dificultades para el pago de los elevados salarios de sus principales astros, como el capitán Wilson Piazza, el defensa Nelinho y los delanteros Jaiña entre otros.

La etapa semifinal del torneo brasileño comienza el sábado, con 18 de los 54 equipos de la liga nacional. Los participantes se dividirán en dos grupos de nueve equipos. Los ganadores de cada grupo se enfrentarán en la serie final.

EMPATARON PEÑAROL Y NACIONAL

Montevideo, (AP)—Nacional y Peñarol, los dos "grandes" del fútbol uruguayo, empataron en dos tantos en partido por la penúltima fecha de la "Liga Mayor".

El clásico se jugó en el estadio Centenario ante unas 40.000 personas.

Con el empate, Nacional consolidó su ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano perseguidor.

Todos los goles fueron en el segundo tiempo.

Revetría abrió el tanteador para Nacional a los 2 minutos. A los 10 empató Pizzani. Nacional volvió a ponerse en ventaja a los 22 minutos con tanto de Revetria, y también fue Pizzani quien logró la igualdad para Peñarol a los 25, mediante tiro penal.

En el otro partido adelantado disputado River Plate apabulló a Rentistas por 6-2.

La etapa se completará con otros cuatro partidos.

SUSPENDEN CANCHAS EN COLOMBIA

Bogotá, (AP)—La suspensión de un club para actuar como local por un informe del árbitro argentino Humberto Dellacasa amenazaba la normalidad de la fase inicial del torneo de fútbol de Colombia.

Atlético Bucaramanga fue inhabilitado para jugar el domingo en su estadio a raíz de algunos incidentes que hubo el jueves pasado, durante su partido contra Medellín.

Dellacasa consignó en su informe que uno de los jueces de línea fue lesionado por una piedra lanzada desde las tribunas, que personas ajenas al partido invadieron el campo y que por lo tanto debió dar por concluido el partido antes de completarse el tiempo reglamentario.

El tribunal de penas de la división mayor del fútbol dispuso que el Bucaramanga juegue en cancha neutral su próximo partido con Quindío.

Hace varias semanas Junior fue sancionado con la suspensión de su estadio de Barranquilla por dos fechas.

Quindío fue inhabilitado para actuar en Armenia en una oportunidad, pero el castigo le fue levantado.

Bucaramanga mencionó la posibilidad de no jugar el partido y permitir que Quindío se lleve los puntos.

El club Medellín amenazó entonces con retirarse por considerar que sería seriamente perjudicado en su empeño a la serie extra por el título de este año.

LA PROXIMA JORNADA ITALIANA.

Roma, (AP)—La cuarta ronda de la liga mayor del fútbol italiano podría deparar sorpresas en la cabeza de la clasificación, ocupada con igualdad de puntos por el campeón Torino y su rival Juventus de Turin.

Torino tiene un partido comprometido en su feudo. Enfrentará a Fiorentina, de Florencia, en uno de los dos partidos que prometen ser más interesantes el domingo.

Fiorentina, jugando en Florencia, puede tener la buena ocasión de desplegar la finura —y la acometividad— del once joven que es, con su as Giancarlo Antognoni deseoso de resarcirse de grises actuaciones.

Una victoria florentina podría proporcionar al campeonato un sólo líder.

Juventus, que aún jugando fuera —y contando con su proverbial fortuna— es favorito ante Catanzaro.

Nápoli, tercer clasificado a un sólo punto de Juventus y Turin, y Milán, son protagonistas del que se prevé encuentro más disputado, después del de Florencia-Nápoli, dada su fortaleza, debería adjudicarse los puntos para ocupar un hipotético segundo puesto en la tabla.

Milán, con Lazio de Roma, y Perugia, ocupan a igualdad de 4 puntos —dos menos que los líderes— la cuarta posición.

Lazio, sin dos de sus mejores elementos, el nueve D'Amico y el mediocampista Luciano De Ceconi, tiene comprometido choque en Génova contra Sampdoria.

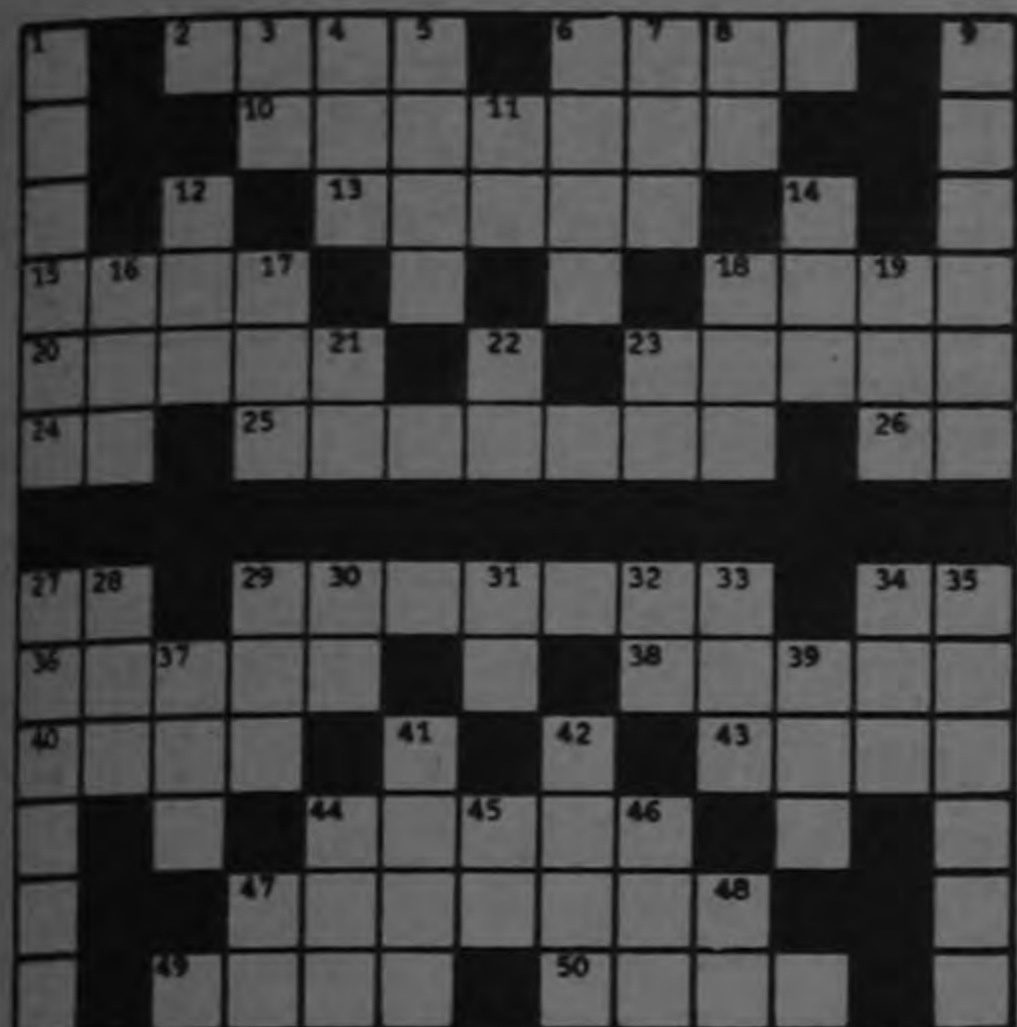
El agresivo cuadro del Perugia es claro favorito en su feudo ante un Génova que sólo ha obtenido hasta ahora un punto.

La afición romana presenciara un Roma-Verona de resultado incierto. Ambos tienen tres puntos.

Superior en todas sus líneas, Internazionale no debe tener dificultades en batir en Milán al colista Ceseña, que aún no ha conseguido un punto en tres rondas.

El encuentro Bologna-Foggia es el de dos cuadros que luchan por abandonar la zona de un sólo punto. Los boloneses son ligeramente favoritos por el factor cancha.

CRUCIGRAMA por J. RAMOS



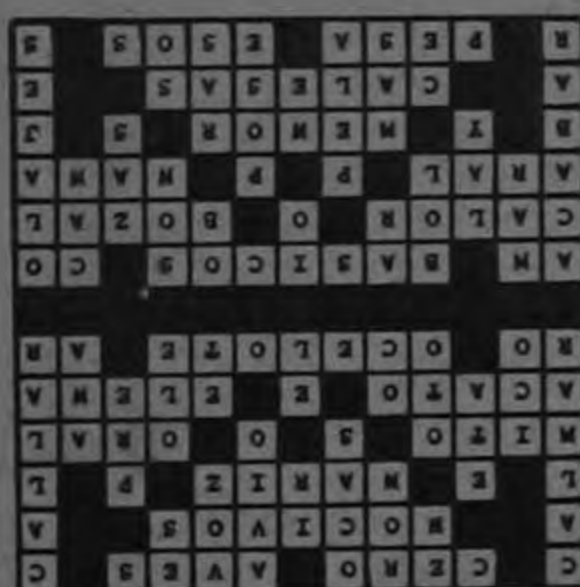
HORIZONTAL

2. Número — 6. Anzar, oca (PI) — 10. Dañoso, perjudicial (PI) — 13. Parte del rostro — 15. Relato de los tiempos fabulosos — 18. Expresado de palabra — 20. Obedezco — 23. Nombre de mujer — 24. Voz para arrullar a los niños — 25. Mamífero de la familia de los félidos — 26. Terminación verbal — 27. Ante Meridiano (Abrev.) — 29. Fundamentales — 34. Preposición inseparable — 36. Temperatura — 38. Negro recién salido de su país — 40. Lago salado de Rusia — 43. Abuela — 44. Más pequeño — 47. Carruaje de dos o cuatro ruedas (PL) — 49. Especie de balanza — 50. Ponombre demostrativo

VERTICAL

1. Sosegar — 3. Preposición — 4. Licor — 5. Pájaros — 6. Aprensión, apresto — 7. Vocablo — 8. Del verbo ser — 9. No hablar, guardar silencio — 11. Venir — 12. Letra griega — 14. Sueldo del soldado español — 16. Diminutivo — 17. Autillo — 18. Baile andaluz — 19. Nombre de mujer — 21. Antigua lengua de Provenza — 22. Pronombre — 23. Y, en francés — 27. Terminar, concluir — 28. Océano — 29. Ponchera — 30. Terminación verbal — 31. Diptongo — 32. Prefijo — 33. Del verbo ser

- 34. Perro
- 35. Oleajes
- 37. Composición poética
- 39. Voz expresiva de un golpe
- 41. Peladura
- 42. Exposición fotográfica
- 44. Aumento
- 45. Noreste (Abrev.)
- 46. A nivel
- 47. Letra
- 48. Suroeste (Abrev.)



★ En OTI hay presión para que gane México
★ No hay innovación ni en canciones ni columnas

GATUNAS



Tres gatas guapas tomadas por Mario Castillo para Gatunas: Kathya, Rossy, Inés. Dos animadoras con cancha y una cantante con condiciones de éxito.

MEXICO. D. F. Llegamos bien por Laca y este despacho lo escribo en el grandioso aeropuerto internacional de México, Distrito Federal, de paso a Acapulco donde una nave de Aero Mexicana nos trasladará. Acapulco como, saben los felinos lectores, es el escenario de OTI 76, donde las diversas delegaciones de la América Latina, se muestran disgustadas porque México quiere quedarse con la sede permanente de OTI, cuando la costumbre es que el ganador, obtenga automáticamente la sede. Pero, esto

no podrá definirse en estos días, sino en la próxima asamblea de la OTI.

La canción "De que te quiero... te quiero", de Rubén Fuentes, Eduardo Magallanes y Mario Montes, que ganó el Festival mexicano OTI, interpretado por Gilberto Valenzuela, resultó un éxito disquero a pesar de que la radio la ha promovido poco. Reporta un periódico de México y agrega: "...A sólo una semana de haber salido al mercado, se han agotado ya tres tirajes (más de 15 mil copias)". Me pregunto yo,

¿por qué Indica no le sacó provecho al tema de Félix Angel y lo hubiese grabado "Patria"?

A mi llegada de México, me esperaba en el aeropuerto nuestro dinámico corresponsal Juan Guajardo con novedades para los lectores de La República que guardo, si Dios lo quiere, para mi regreso a Costa Rica el próximo lunes o martes.

Anoche don Julio Wager y este servidor hicimos un recorrido por los principales centros nocturnos de la

capital, comenzando por el teatro Blanquita, donde actúa con gran suceso el galán joven Fernando Allende.

Pero de esto detallaré al regreso. HUGO ARAYA

..EN AUSENCIA DEL GATO MAYOR,

—Por el Gato Menor—

Con la eliminatoria del Festival OTI en Costa Rica, que ganó Félix Angel, se puso de manifiesto no sólo la calidad dudosa de los temas participantes, sino que los cuatro comentaristas de los diarios nacionales tienen pareceres muy distintos de lo que es música: Mario Zaragoza y Hugo Araya se quejaron en sus columnas de la clase de material y otros dos colegas expresaron que las cosas no eran tan malas como se habían señalado.

Es la opinión de este Gato Menor que el público valore a quienes han salido a escribir en los medios, pues leyéndonos se muestra que no saben de lo que hablan. Además, no hay en la crónica de espectáculos ideas nuevas: la imitación está a la orden del día, se copia ideas y frases ya usadas aquí como de "todo como en botica", en fin, no vemos un aporte decidido y valioso en cuanto a innovaciones en este aspecto. Estos días que tendré a cargo Gatunas me voy a dedicar a señalar con ejemplos recientes, estas afirmaciones. Entonces, ¿cómo se le pide a los compositores creatividad, si quienes lo piden son unos copiones? *****

José Antonio Cordero se está desgatando con enfoques equivocados, esta semana dice: "... Ahora sale al aire una original estación dedicada a la mujer: Radio Ellas". Como acaba de pasar la serie mundial, José Antonio batea de lo lindo, pues él todavía no había venido a descubrirnos. En cuanto a "Ellas" ya existía Radiolandia dedicada a la mujer y otra emisora que no recuerdo ahora.



FOTOKADENA

Kodak PELICULAS

ESTAMOS EN:

TIBAS
Centro Comercial

y

ESCAZU
Centro Comercial Escazú

FOTOKADENA

- Filmadoras Kodak
- Cámaras y Películas Kodak
- Visores View Master
- Discos View Master
- Albumes Fotográficos
- Cámaras Minolta
- Películas de cine
- Telescopios y Binóculos
- Proyectores de cine y slides
- y Ofertas Especiales diariamente

- Pantallas de cine
- Microscopios
- Slides turísticos
- Tarjetas turísticas
- Relojes
- Químicos y papeles
- Copias Apeco
- Regalos Exclusivos

Ticolor

revela el color de sus fotos con cariño para ud.

FOTOKADENA

Radio Universidad de Costa Rica

7:00 Lectura del horario de programas
 7:05 Galería musical (Para complacer solicitudes)
 7:45 Revista musical
 8:00 Música vocal
 Haendel: Oda para el día de Santa Cecilia
 9:00 La ciencia en Francia
 9:15 Informe para un oyente nocturno
 9:45 Inglés por radio
 10:00 Concierto de la mañana (Para complacer solicitudes)
 11:00 ¿Por qué el hombre reflexiona?
 11:45 Grata compañía
 12:00 Concierto del mediodía
 Gershwin: Un americano en París
 Ravel: Concierto en Re Mayor, para la mano izquierda para piano y orquesta
 Glière: Sinfonía N° 3, Op. 42 "Ylya Mourometz"
 Wagner: Parsifal-Preludio
 2:00 Don Quijote de la Mancha
 2:30 Interludio melódico
 2:45 Páginas de nuestra historia
 3:00 Concierto de la tarde
 Hoffmeister: Concierto en Re Mayor, Op. 24, para piano y orquesta
 Hubay: Concierto N° 3 en Sol Menor, Op. 99, para violín y orquesta
 4:00 Revista musical
 4:15 Música y compositores (Para complacer solicitudes)
 5:00 El maestro en casa
 6:00 Los grandes intérpretes de la lírica
 7:00 Galería de intérpretes
 7:15 Voces del cuento
 7:30 Sala de conciertos (Para complacer solicitudes)
 8:00 Teatro lírico "Operetas, zarzuelas y comedias musicales" para complacer solicitudes
 9:00 Concierto de la noche
 Ives: Trio para violín, cello y piano
 Prokofiev: Concierto N° 1 en Re Mayor, para violín y orquesta, Op. 19
 10:00 Clausura de labores.

"El inspector" hoy de noche

Hoy a las 8 de la noche en el Museo Nacional, continuará en exhibición la afortunada obra de Nicolás Gogol "El inspector", que en versión de la Compañía Nacional de Teatro, bajo la dirección de Oscar Fessler, han motivado los mejores comentarios del público.
 La obra se exhibe en las tardes para estudiantes y de viernes a domingo por la noche para el público común. El precio de la entrada es de sólo ₡5., y ya lleva más de cuatro semanas a teatro lleno.

SE VENDEN 3 GRUAS

Por motivo de viaje se venden tres camiones grúa en buen estado. Para oír ofertas llame al 23-30-07.



El Colegio de Costa Rica

invita hoy 5 p.m.

Marta Traba

Tema:

"Los comportamientos estéticos de Latinoamérica"

Entrada gratuita. Teatro Nacional
 Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.



Antonio Yglesias, Rodrigo Durán y Mariano González, en una de las cómicas escenas de "El inspector".

Ciclo de charlas en Cultura Hispánica

El Instituto Costarricense de Cultura Hispánica conmemorará los mil años de la culminación de una obra fundamental de la cultura medieval española, con una importante serie de cuatro conferencias, que se iniciaron el pasado jueves, 28, en su sede (una cuadra al norte del Parque Morazán, calle 7, avenida 7), a las 8 de la noche, y se continuarán en los tres jueves sucesivos, a la misma hora.
 Se trata de recordar los mil años del Códice conocido con el nombre de Beato de Gerona, y que se conserva en la Catedral de

aquella ciudad española desde 1975; en que el paciente artista que lo escribió e ilustró, dio por terminada la obra de reproducir el comentario al Apocalipsis, según San Juan. Con este motivo se exhibirá en el Instituto una reproducción facsimil de la obra, en su gran tamaño natural y a todo color, que ha cedido la Embajada de España con tal fin, y que posteriormente será donada a la Biblioteca Nacional de Costa Rica.

Como es conocido, los códices son los libros primitivos, más que escritos, dibujados a mano sobre pergamino, obra de los pacientes monjes me-

dievals que salvaron así la antigua cultura para las generaciones venideras. El que conmemoramos ahora pertenece a la serie llamada de Beatos, escritos posiblemente en el Monasterio Santanderino de Liébana, y conservado en la Catedral de Gerona, y es una bellísima muestra del arte mozárabe español, único en el mundo.

Las conferencias, grabadas en España y acompañadas de numerosas diapositivas a todo color, serán presentadas por el profesor D. Emilio Hidalgo de Caviedes, especializado en el arte hispánico, y que actualmente está dictando un curso en el Instituto de Cultura Hispánica.

CONCIERTOS DEL FOYER



RUBEN GONZALEZ
 HOY

VIERNES 29 DE OCTUBRE
 8 p.m.

acompañado al piano por

CARLOS ENRIQUE VARGAS

interpretando obras de Mozart, Frank, Falla, Ginasterá.

"La actuación de González fue soberbia".
 Washington Post.

Entrada ₡30.00

TEATRO NACIONAL



PRESENTA

UN ESPECTACULO DIDACTICO DE BALLET

Dedicado especialmente a los padres de familia y a los niños con edad entre los 9 y los 11 años, como un esfuerzo del Ministerio de Cultura en sus programas de Extensión Cultural.

PARTICIPAN:
 — Escuela de Danza de la Universidad Nacional

— Escuela de Ballet de Flor del Carmen Montalbán

HOY

En el Auditorio de la Clínica

JIMENEZ NUÑEZ

Guadalupe

ENTRADA GRATUITA 7 p.m.



CANAL 4 Y 9

11:45 Revista mundial
 12:00 Abriendo Brecha
 3:45 Patrón y radio para ti
 4:00 De todo y para todos
 4:30 Mi amigo el Cuatro (vivo)
 5:30 Isla de Gilligan
 6:00 Batman
 6:30 Perdidos en el espacio
 7:30 Julia
 8:00 Club Millonario Toshiba
 9:00 El pobre González
 10:00 Teleprensa
 10:30 Despedida.

CANAL 11

2:30 p.m. Barras de ajuste y música
 3:00 Jesucristo T.V.
 3:30 Matinée infantil
 5:00 Los goles del saber
 6:00 Cadena nacional de televisión
 8:15 Informe científico
 8:30 Cinevisión
 10:30 Halcón negro
 11:00 La última tanda.
 1:00 Cierre de transmisión.

CANAL 7

12:00 Compartiendo el almuerzo - color
 1:00 Alma de acero

2:00 Panorama cultural color
 2:30 Fábulas
 3:00 Aventuras del Oeste
 3:30 Los Picapiedra
 4:00 Kimba - color
 4:30 Tom y Jerry - color
 5:00 Plaza Sésamo - color
 6:00 Transmisión via satélite desde E.U. - color
 8:15 Archivo confidencial - color
 9:30 El show de Iris Chacón
 11:00 Telenoticias - color

CANAL 6

11:30 Lassie - color
 12:00 La zulianita
 1:00 Notiseis - color
 1:30 Mundo de juguete - color
 2:00 Teleclub - color
 3:00 El libro gordo de Petete - color
 3:05 Los tres chiflados
 3:30 Pájaro loco
 4:00 La pandilla
 4:30 Chungalandia - color
 5:00 El libro gordo de Petete - color
 5:05 Sacrificio de mujer
 6:00 Para qué sirve el satélite
 8:25 El libro gordo de Petete - color
 8:30 Notiseis
 9:00 Hogar dulce hogar
 9:30 Aventura en el tiempo "Los poseídos" IV parte
 11:00 Notiseis - color
 11:30 Despedida.

Teatro Universitario busca la superación

Algunos artículos apasionados últimamente en José y destinados a lamentar duramente la eficiencia organizativa del teatro Universitario, especialmente en relación con la atención debida al público, obligan a la Dirección General del mismo a publicar una declaración al respecto con el único fin de explicar los hechos.

Los comentarios periodísticos tuvieron origen en unos lamentables incidentes producidos durante la presentación de la obra Milagro en el mercado negro realizada en la sala de ellas Artes. El primero ocurrió el día del estreno a causa de la incontrolada aglomeración de un público que excedía en mucho la capacidad de la sala y que debió tomar por asalto sus asientos en vista de que el teatro Universitario no había previsto la entrega adelantada de los tiquetes. Coincidimos plenamente con los comentaristas en que esa imperdonable imprevisión (que no es frecuente en muchos de los eventos teatrales josefinos) debe terminar de una vez por todas, y en este sentido el Teatro Universitario ya ha tomado las medidas necesarias para evitar su repetición. Entre el numeroso público que no pudo entrar ese día a la función se encontraban dos críticos teatrales (don Alberto Cañas, de "Expositor" y don Carlos Morales, de "La República"); la Dirección del T.U. escuchó y aceptó esa misma noche la sobrada razón de sus airadas protestas y les ofreció excusas y les ofreció reservado asientos. No obstante, ambos resolvieron no hacer una crítica artística del espectáculo, como represalia por el incidente, medida que consideramos inadecuada porque, destinada a castigar una falla administrativa del T.U., afectó negativamente a una obra de teatro que, como tal, merecía ser juzgada artísticamente.

El segundo incidente mencionado por los comentaristas fue la inconsulta y arbitraria suspensión de las dos últimas funciones de la misma obra, resuelta por el elenco con el pretexto de que no había público suficiente. Esta decisión fue tomada y aplicada por el elenco de la obra en contra de la expresa reiterada exhortación de la Dirección del T.U. de que no debían suspenderse funciones ya anunciadas, sino que debían cumplir con el convenio de terminar la temporada el domingo 4 de octubre. Desgraciadamente, esas y otras razones (que no es del caso mencionar aquí, pero que fueron discutidas en reuniones celebradas entre la dirección del T.U. y la cooperativa de la obra), no fueron atendidas por el elenco y el T.U. debió cargar con la responsabilidad del hecho.

Esta responsabilidad, por supuesto, la asume el T.U., que en lo futuro tomará las precauciones del caso para controlar adecuadamente el comportamiento de los grupos que se benefician de nuestras "producciones

de auspicio", destinadas a fomentar la presentación de elencos o grupos que no poseen o no encuentran en otro lugar los medios para montar sus espectáculos. En estos casos el T.U. asume el costo total o parcial de la producción, cede gratuitamente la sala, corre con los gastos de publicación de afiches, programas y anuncios pagos en la prensa, pone al servicio del espectáculo su hasta hoy poco adecuado aparato organizativo y entrega la totalidad de las recaudaciones a la cooperativa del grupo beneficiario, quien, a través de un responsable, se compromete a manejar la atención del espectáculo. Creemos que esta política de auspicio de grupos independientes es una importante contribución de la Universidad de Costa Rica al fomento y difusión del teatro en nuestro país, y lamentamos que no se la haya mencionado al hacer el inventario de nuestros defectos de organización.

Quienes alguna vez han estado cerca del T.U. y conocen las peripecias de su actividad, saben que su funcionamiento como empresa teatral adecuada a los tiempos que corren es un problema muy difícil de resolver, dados los marcos organizativos y ad-

ministrativos en que hasta ahora se ha desenvuelto. En los últimos cinco o seis años han sido varios los intentos para modificar esa situación. Actualmente se encuentra en proceso de estructuración un proyecto que busca, en principio, apoyándose en los fines y objetivos ya definidos del T.U., establecer una forma de organización que garantice el funcionamiento regular de un elenco estable, una dirección general y artística que no sea ejercida como carga académica, un cuerpo administrativo y técnico suficiente (hoy sólo se cuenta con dos funcionarios) y la flexibilidad económico-financiera indispensable para que un organismo así estructurado pueda funcionar adecuadamente.

Puesto que la finalidad de esta publicación no es la de polemizar sobre los hechos comentados, sino aclarar ante la opinión pública la situación planteada, no vamos a entrar en detalles sobre algunas desinformaciones que aparecen en los comentarios aludidos y menos aún responder a ciertas apreciaciones un tanto alarmistas sobre una supuesta situación irregular del T.U. como parte integrante de la Universidad de Costa Rica. Preferimos

atribuirlo al exceso de celo de nuestros críticos, en cuya constructiva colaboración esperamos, en cambio, apoyarnos para mejorar la futura gestión del Teatro Universitario.

POR LA DIRECCION GENERAL DEL TEATRO UNIVERSITARIO

Juan Enrique Acuña R. Director Ejecutivo.

CINE CENTRAL

A las 3 y 9... ₡10.00

Uno lo tenía todo pero le faltaba algo... al otro le sobraba eso...

SOLO ADULTOS



"Un amor extraño"

LUX

6 y 8... ₡4.00

Siempre estaré contigo.

REX

3-7 y 9 ₡10.00. (SOLO MAYORES 18 AÑOS)

Robert Mitchum Tasakura Ken Brian, Keith compartiendo aventuras en una exótica tierra de geishas y gánsters que responden a una temible organización, la mafia oriental.



OPERACION YAKUZA

CAPITOLIO

7 y 9 ₡5.00. Color Terence Hill - Bud Spencer.

DOS MISIONEROS REBELDES

ADELA

6.45 y 9 ₡4.00 (Mayores 14). Ken Norton Perry King.



"MANDINGO"

PRONTO. En el CALIFORNIA.
Sean CONNERY, Candice BERGEN.

"EL VIENTO Y EL LEON"

PALACE
3-7-9... ₡6.00 (SOLO MAYORES 18 AÑOS)

IDEAL
6-8... ₡5.00 (Sólo mayores 18 años)
Mantener la ley y a una amante, es para un sheriff jugar con dinamita... que en cualquier momento tiene que explotar sin remedio... GREGORY PECK - TUESDAY WELD.

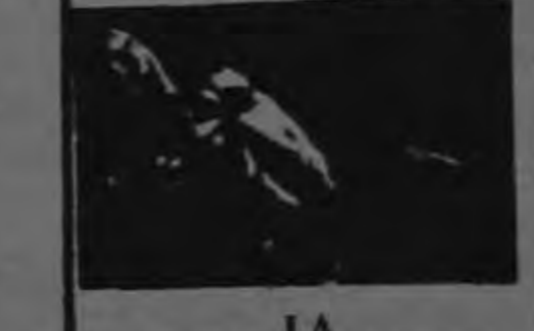
EL SHERIFF ATRAPADO

VARIEDADES
3-7-30... ₡10.00 SEGUNDA SEMANA DE IRRESISTIBLE EMOCION Y GRANDIOSIDAD. Al aceptar esta misión, sabía que renunciaban a sus vidas... pero estos hombres temerarios estaban dispuestos a asestar un golpe contra el poderío nazi... GREGORY PECK, DAVID NIVEN - ANTHONY QUINN.



LOS CAÑONES DE NAVARONE
EN COLORES.

CALIFORNIA
6-8... ₡10.00 (SOLO MAYORES 18 AÑOS)
COMIENZA SU TERCERA SEMANA DE ABRUMADORA TENSION. Habrá otro hombre que haya podido darse cuenta de que es la reencarnación de un ser obsesionado por el odio y la venganza...? MICHAEL SARRAZIN - JENNIFER O'NEIL.



LA REENCARNACION DE PETER PROUD
En colores.

MODERNO
3-7-30... ₡5.00
La maravillosa película que nos ofrece un mundo con que todos hemos soñado siempre. Un paraíso de sublime belleza, donde la paz, el amor y el cielo detienen la marcha del tiempo para prolongar el deleite de la vida. PETER FINCH - LIV ULLMANN.

HORIZONTES PERDIDOS
En colores.

Teatro ARLEQUIN
de Costa Rica

"TARANTELA"
Farsa en 2 actos de ALBERTO CANAS.

HOY 8 P.M.

La Casa de la Esperanza es un hogar escuela para orientar y capacitar a las menores desamparadas que estén o pelliern caer en la prostitución. Está ubicada en Santa Ana, camino a Salitral. Telefono 28-60-23. Por haberse negado la subvención estatal adecuada, necesita la ayuda de personas de buena voluntad.

COMPANIA NACIONAL DE TEATRO

HOY 8 p.m.

EL INSPECTOR
de Nikolai Gogol
Dirección Oscar Fessler

Entrada ₡ 5.00


Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y Banco Central de Costa Rica

HOY 7 y 9 8.00 POR PERSONA

Auto Cine del este

(SOLO MAYORES 18 AÑOS)

Sabanilla de Montes de Oca. 500 metros antes de llegar al parque. TEL: 24-05-27. "El sonido filmico en el autocine, se escucha en los 1.350 Ks. (AM) de su radio, gracias a la cooperación de Radio Monumental.




ROLLERBALL

HOY: La juventud actual pide sangre, guerra, violencia, separación racial ¡LO PIDE TODO Y LO TIENE TODO! ¿Pero será siempre así? Este filme contesta a esa pregunta! JAMES CAAN. En COLORES.

Cine CAPRI

TEL: 23-02-64

HOY 3 - Sección especial HOY 7 y 9 - ₡10.00 HOY OTRO GIGANTE DE SU SALA FAVORITA.



"ESPECIALISTA EN EL CRIMEN"

Cinema Colón TELEFONO 21-45-17

PARQUEO GRATIS EN EL SOTANO DEL EDIFICIO.

HOY 4 - 6:45 y 9 p.m. Adultos ₡15.00 - Niños ₡8.00.- La película empieza 4:25 - 7:10 y 9:25 p.m.

PIRATERIA. SECUESTRO. UNA BOMBA DE TIEMPO HA COMENZADO SU RETROCESO MORTAL, Y...

SEAN CONNERY
HA SIDO DESIGNADO A DETENERLA O MORIR. EN COLOR.

SEAN CONNERY
is the agent who takes on **THE TERRORISTS**
"RESCATE"



A NUESTRA ARTISTA EXCLUSIVA
IRIS CHACON
NUESTRA CORDIAL BIENVENIDA



HOY
DESDE LAS 9: P.M.
EN VIVO
DIRECTAMENTE DESDE
EL CLUB TOBOGAN

